

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitiendo a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 9'00.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 20.
Se considera que continúa suscrita al período
al que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

AYER, EN LAS CORTES

Continuó discutiéndose sobre la obra presupuestaria y, después de retirado un voto particular, se aprobó el capítulo relativo a las Obligaciones generales del Estado

También se debatió una proposición no de ley sobre la reglamentación de ciertos servicios traspasados a Cataluña

Madrid, 30.—Varias horas

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA.
Desahucio.
En el banco azul, los señores PORTELA y LUCIA.

SOBRE EL TRASPASO DE SERVICIOS A CATALUÑA

El señor COMIN defiende una proposición no de ley pidiendo al Gobierno que traiga cuanto antes los proyectos de ley que se señalan en la ley de 2 de enero reglamentando los servicios de Orden Público, Justicia y Enseñanza, traspasados a Cataluña. Estima que esos servicios deben ser dirigidos por el Estado.

Tiene duros ataques para la Generalidad.
Le interrumpen con frecuencia los diputados catalanes de la Esquerra y los nacionalistas vascos.

El señor SANTALO consume un turno en contra de la proposición. Agradece al señor Comin lo que ha dicho respecto a la forma plausible en que se desarrollan las funciones de Enseñanza.

El señor PUENTES PILA, por Renovación, explica el voto favorable a la proposición.

El señor TRIAS DE BES explica también el voto de la minoría regionalista.

Me parece bien — dice — que vengamos a la Cámara proyectos complementarios de la ley de 2 de enero.

La Enseñanza, atendida por el Ayuntamiento, era mejor en cuanto a instalación y cuando han llegado allí extranjeros hemos enseñado los establecimientos docentes municipales por ser los mejores, pero sin decir que no eran del Estado.

En mis viajes por el extranjero he sentido el orgullo de ser español y catalán.

Al dar mis lecciones a mis alumnos pregunté siempre si la preferían en castellano o en catalán y tuve la satisfacción de que alumnos catalanes me pidieran que explicara en catalán y alumnos no catalanes que lo hiciera en catalán.

Hay que terminar con el recelo de ver en cada catalanista un separatista.

Al enseñar en castellano lo hacíamos creyendo que trabajábamos por España.

El señor PORTELA VALLADARES:— Actualmente hay autonomía en Cataluña, pero está controlada por el Gobierno por medio de un gobernador general, y de lo que hace allí, el Gobierno es responsable.

En materia de Orden Público creo que debe quedar todo supeditado a la eficacia, pero los organismos de Orden Público que no dependan directamente de la Región sólo pueden servir para crear dificultades en los momentos graves. Únicamente puede admitirse colaboración de Cuerpos tradicionales, aunque, claro está, garantizados.

Es natural que las modalidades regionales de la Justicia se respeten.
Soy autonomista, pero tengo sobre mí la responsabilidad de encontrarme en el Gobierno de España.

Si se consigue que haya completa tranquilidad en Cataluña, a los mismos catalanistas nada les importará que sea el Estado el que realice esa Justicia.

Resalta el esfuerzo de Cataluña en favor de su cultura, que ha tomado proporciones enormes en los últimos veinticinco años, y cree que ello debe ser visto con simpatía por toda la Cámara.

(Aplausos de la Liga, Esquerra y nacionalistas.)

El señor COMIN rectifica y retira la proposición.

EL DEBATE SOBRE PRESUPUESTOS

Se reanuda el debate sobre presupuestos.

El señor JIMÉNEZ FERNÁNDEZ,

consume un turno. Analiza el discurso del señor Chapaprieta y lo elogia por su orientación en favor de la economía nacional.

Se extiende en consideraciones sobre la reorganización económica, y dice que es preciso disolver los organismos obreros de tendencia revolucionaria, porque sin ello no habrá tranquilidad para conseguir un progreso económico.

El señor SIERRA RUSTARAZO interviene con brevedad, en nombre de la Comisión.

El señor CHAPAPRIETA rectifica. Se muestra satisfecho del ambiente con que la Cámara ha acogido sus manifestaciones.

Estoy conforme — dice en que hay que nivelar la balanza mercantil. El tema es muy sugestivo, pero no lo abordo, porque la responsabilidad del cargo me obliga a ser discreto. Yo actúo y en el momento oportuno daré cuenta a la Cámara.

Va contestando a los argumentos que expusieron ayer los distintos oradores que intervinieron en el debate.

Ahora se trata del presupuesto para 1935, pues si se hubiera traído uno nuevo no hubiera habido tiempo de aprobarlo para el día 30 de junio.

No soy partidario de los presupuestos extraordinarios, pero ello no quiere decir que en ocasiones determinadas no los considere precisos.

La ley de Contabilidad da al ministro suficientes facilidades para establecer la división entre gastos permanentes y gastos eventuales.

Al decir yo ayer que aspiro a la nivelación en 1937 me refería a los gastos permanentes. Si hay gastos para la defensa nacional claro es que no podrán suprimirse con los ingresos ordinarios.

Con las conversiones de Deuda se pueden atender los gastos sin aumentar los intereses, que en doce años han llegado a cuatrocientos millones.

En los gastos de defensa para 1936 no incluí más que la cantidad que se considere va a gastarse en ese año.

Todos los ministros están a mi lado en materia financiera.

Respecto al problema del trigo se ha encontrado una fórmula que probablemente será leída esta tarde.

Para el paro obrero no fijaré más que los cincuenta millones votados por las Cortes.

Los centenares de millones de economía a que me referí ayer espero conseguirlos por todos conceptos, no sólo por Clases Pasivas.

El Gobierno no cree haber traído una obra perfecta, sino una modesta ponencia que puede perfeccionar la Cámara.

Espero que la cordialidad seguirá en toda la discusión del proyecto.

El señor VENTOSA rectifica. El presupuesto no es nada si antes no se resuelven los problemas que plantean los Ferrocarriles, el trigo, el paro obrero, etc.

El Gobierno necesita conectar la política financiera para que no se gaste en una cosa lo que se ha consignado para otra.

No obstante, ofrece el apoyo de su grupo para la aprobación de los presupuestos.

El señor MANGRANE rectifica. Se lamenta de que el ministro no se haya referido a ninguna de las sugerencias que ayer le hizo.

Luego se refiere a asuntos locales de Cataluña.

El señor CHAPAPRIETA:— Como en el "Diario de Sesiones" está el discurso de S. S., lo estudiaré para aceptar las sugerencias que estime admisibles.

Se pasa a discutir el dictamen del presupuesto relativo a Obligaciones generales del Estado.

Sin debate, se aprueban las cinco primeras Secciones.

El señor CALDERON apoya un voto particular a la sexta. Pide que el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías se fije en sesenta mil pesetas, que es el mismo que percibe el presidente de las Cortes.

Algunos funcionarios modestos, hace dos años, se les aumentó el sueldo y luego en el presupuesto se les volvió a trabajar.

El señor CUARTERO:— Cuando se discutió la ley del Tribunal de Garantías yo presenté un voto particular pidiendo lo que hoy pide el señor Calderón.

El señor RODRIGUEZ VIGURI:— Estoy conforme con que se rebaje el sueldo, pero no puede hacerse con motivo de la discusión de los presupuestos.

La Comisión de Justicia debe dictaminar una proposición que tiene en su seno y en la que se señala en sesenta mil pesetas el sueldo del presidente del citado Tribunal.

El señor BLASCO GARZON, de Unión Republicana, reconoce que es excesivo ese sueldo, pero durante la discusión de los presupuestos no es momento oportuno para rebajarlo.

Lo será cuando venga el dictamen de la Comisión de Justicia.

El señor MARTINEZ MOYA:— Como presidente de la Comisión de Justicia, diré que ese proyecto de ley estaba aplazado en la Comisión, pero, en vista de las manifestaciones de la Cámara, en la próxima semana volveremos a estudiarlo.

El señor CHAPAPRIETA:— Recuerdo que soy uno de los firmantes de la proposición pidiendo esa rebaja, y sé que yo mismo.

Cuanto antes debe traerse a la Cámara el dictamen indicado.

Ruego al señor Calderón que retire el voto, pues el Gobierno aceptará todas las economías que se le propongan.

Recibo la indicación de señor Rodríguez Viguri de que en una entidad se ha elevado los sueldos de los altos funcionarios de cuarenta mil a cincuenta mil pesetas (Banco de España), y que también a éstos se les debe aplicar el criterio de economía. Si depende de mí, se corregirá.

El señor RODRIGUEZ VIGURI:— Dada la actitud del ministro, espero que se corregirá lo denunciado por mí, pues perjudica a los accionistas y a la participación que el Estado tiene en ese establecimiento.

Varias voces:— ¿Que se diga cuál? Otra voz:— El Banco de España.

El señor CALDERON retira el voto y queda aprobado el dictamen del presupuesto sobre Obligaciones generales del Estado, y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo:

Mañana empezará la sesión con ruegos y preguntas, a los que dedicaremos las dos primeras horas, o sea desde las cuatro a las seis. Conviene que destaque la Prensa este detalle para que los diputados tomen nota de él, puesto que, contra costumbre, dará comienzo la sesión con ruegos y preguntas.

Después se procederá a la elección de un vocal suplente en el Tribunal de Garantías, cargo que está vacante. Todo el resto de la sesión se dedicará a la ley de Imprenta.

Los periodistas preguntaron al señor Alba si les podía facilitar el nombre del candidato propuesto para vocal suplente, y el presidente de la Cámara les contestó que no veía en ello inconveniente y que se trataba del señor Mondéjar.

— ¿Se discutirá pronto la ley de Restricciones? — le preguntaron.

— Todavía no ha llegado a poder de la Cámara. Per cierto que estoy contemplando el curso de los días, porque no quedan más que dieciséis sesiones y hasta la fecha la Comisión de presupuestos, materialmente, no ha tenido tiempo de remitir a la Cámara más que un dictamen. Hoy ha dictaminado otro que no puede pasar al orden del día, por ser preciso un plazo de veinticuatro horas. Pasará, por lo tanto, el martes. Ya he hecho notar al Gobierno y a la Cámara el retraso o, mejor dicho, la lentitud con que van dictaminándose los presupuestos, pero espero que la Comisión, que viene trabajando con todo interés, activará su labor.

Desde mañana, primero de junio, el precio mínimo de venta de los periódicos será el de 15 céntimos, y desde el día 1.º del siguiente mes de julio, el importe mensual de la suscripción se elevará de dos que es ahora a 2'50 pesetas.

LA RIOJA, que confía en que este aumento, impuesto por la ley, no ha de merecerle ni la simpatía ni el favor público, responderá a ellos, más que por compensación, continuando en la realización de sus propósitos, con nuevas interesantes mejoras.

El señor CALDERON:— El presupuesto es una ley y puede modificarse.

El señor Alba si les podía facilitar el nombre del candidato propuesto para vocal suplente, y el presidente de la Cámara les contestó que no veía en ello inconveniente y que se trataba del señor Mondéjar.

— ¿Se discutirá pronto la ley de Restricciones? — le preguntaron.

— Todavía no ha llegado a poder de la Cámara. Per cierto que estoy contemplando el curso de los días, porque no quedan más que dieciséis sesiones y hasta la fecha la Comisión de presupuestos, materialmente, no ha tenido tiempo de remitir a la Cámara más que un dictamen. Hoy ha dictaminado otro que no puede pasar al orden del día, por ser preciso un plazo de veinticuatro horas. Pasará, por lo tanto, el martes. Ya he hecho notar al Gobierno y a la Cámara el retraso o, mejor dicho, la lentitud con que van dictaminándose los presupuestos, pero espero que la Comisión, que viene trabajando con todo interés, activará su labor.

El señor Calderón dice que se va a activar el estudio de los presupuestos, y el señor Villanueva, que no los habrá

Madrid, 30.—12 noche.

El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Calderón, fué interrogado sobre la marcha que llevaba aquella en su actuación sobre los presupuestos.

Estos trabajos—dijo—no llevan la celeridad que fuera de desear, pero confío en que se activará su estudio.

— Parece que los diputados de la Liga quieren estudiar los presupuestos con detenimiento — le indicó un periodista.

— En efecto — contestó — quieren enterarse de todo y examinarlo todo despacio. Ellos tienen empeño especial en el presupuesto de Obras Públicas, en lo que se refiere a las cantidades consignadas para la conservación de los quinientos kilómetros de carreteras de aquella región que la Comisión parlamentaria de Traspaso de Servicios les asignó para esa conservación por una cantidad equivalente a once mil pesetas por kilómetro, siendo así que en el resto de España esa misma conservación le cuesta al Estado unas mil ochocientas o mil novecientas pesetas por kilómetro.

Como se está practicando una revisión en los presupuestos, habrá que respetar la cantidad que para estos fines señala la Comisión correspondiente. A eso dicen los de la Liga que esa Comisión es antilegal y que así lo dijeron en la Comisión.

Mantienen el punto de vista de que la cantidad que se consignó primeramente debe continuar figurando en los presupuestos.

Naturalmente, tal punto de vista no lo compartimos — terminó diciendo el señor Calderón — ni el ministro de Hacienda, ni la mayoría de la Comisión, ni yo, y así estamos un poco atascados.

A última hora conversaban en un grupo en los pasillos de la Cámara los señores Calderón, Rodríguez Viguri y Villanueva.

Los periodistas dieron cuenta al señor Calderón de los temores que abrigaba el señor Alba por la lentitud con que están aprobando los dictámenes las Comisiones.

El señor Villanueva dijo que podía adelantar la afirmación de que no habría presupuestos.

Se comentó también en el grupo la denuncia que hizo el señor Rodríguez Viguri al hablar de los aumentos de los sueldos que se habían concedido en el Banco de España sin tener en cuenta que por la participación que el Estado tiene en los beneficios de esa entidad no podía aprobarse el aumento sin la autorización del ministro de Hacienda, que seguramente se opondrá.

El radical señor Villanueva decía que lo que hay que proponer y procurar era evitar el desahucio administrativo que suponía hubiera funcionarios disfrutando de siete sueldos en monopolios y organismos del Estado.

Por su parte, el señor Calderón censuró también que la "Cada" hubiera intentado aprobar el proyecto de paro obrero con un artículo de mil millones que se autorizaba un gasto de mil millones más sobre los docecientos que figuraban en el presupuesto con destino a Obras Públicas, para que el ministro los emplee como le parezca.

Esto — decía — no podrá prosperar, porque para este aumento es necesario que lo autorice la Comisión de Presupuestos, y previa la petición de "quorum" para solicitar el aumento.

Por esto ha ordenado que el proyecto vuelva a la Comisión de Presupuestos, donde tendrá la suerte que merece.

En la vista de la causa contra los exconsejeros de la Generalidad informaron ayer los letrados señores Barcia, Jiménez Asúa y Ruiz Funes

Hoy lo hará el señor Ossorio y Gahardo

Madrid, 30.—Varias horas

A las once menos cuatro comienza la sesión.

EL INFORME DEL SEÑOR BARCIA

El presidente concede la palabra al señor Barcia, defensor del señor Martín Barrera.

Coincide con el fiscal en que se trata de un proceso esencialmente político y precisamente por tratarse de una cuestión eminentemente política — dice — procuraré desposarme de toda pasión porque creo que el fallo más definitivo será el del País y la Historia.

Siempre que he tratado de recordar a este tipo he tenido que recordar a aquel pensador que decía que en la falacia de la Justicia legal se registran casos de cada tipo y de cada época y que en la mayoría de los hombres que sobresalen en la vida de los pueblos se da el caso de que antes han sufrido persecuciones de la Justicia.

Recuerda una frase de un célebre escritor, que dijo: "Por donde quiera que voy me encuentro tumbas de héroes que murieron condenados por la Justicia"; ¿Cuánta falacia debió haber en esta justicia!

Cita también otra frase de Aníbal, en la que recuerda a los jueces que algún día pueden también ser juzgados por aquellos a quienes enjuiciaron.

Añade: He de hacer constar, en primer término, que vengo a desempeñar esta defensa a título de español neto y puro, sin mácula, profundamente enamorado de la unidad de mi País y creyendo que voy a prestar un servicio a mi Patria. Creo que en las líneas de mi informe se pondrá de manifiesto el propósito que lo anima.

Rememora glorias preteritas y también recuerda los atropellos de Austria y Borbones, algunos de los cuales quedaron por manos del verdugo los fueros de Cataluña.

La República del 14 de abril se impuso la tarea de quitar la sombra que sobre nuestra obra echaron Austria y Borbones. Apenas se inició este camino, cuando se llevó este designio a los problemas de enseñanza, agrario y estatutario, se levanta una campaña que aprovecha todos los medios para atacarlo.

Aquel monstruoso núcleo de oposición es el cómputo de todos los antis, que no reparan en medios de ataque y llegan hasta a decir que eran facciosas las Cortes Constituyentes que fueron elegidas por el país en pleno.

Luego se produce el hecho, después de que, por la división de los elementos afectos al régimen, éstos, con siete millones de votos traigan menor número de representantes que otros con tres millones.

Adviene más tarde un estado latente de guerra civil, en el que unos representan la defensa de la Constitución, y uno de los baluartes de esta defensa es, y ha sido siempre, Cataluña.

Comienza así la lucha por la autonomía, que está en la letra y en el espíritu de la Constitución, y se produce el pleito de la ley de Cultivos y de los Municipios vascos.

Alude a la declaración hecha por el señor Salazar, entonces ministro de la Gobernación, y dice que unos días antes de la huelga decía por radio: "Ciudadanos: Dormid tranquilos. Las autoridades velan, conocen todos los planes y evitarán los posibles disturbios. No sucederá nada". Y poco después se produce el hecho revolucionario más profundo y extenso que se conoce en España. Se trataba, bajo aquel ministro, de crear un estado de ánimo tal que el menor roce trajera un gran dolor para acelerar el rompimiento que se buscaba.

Alude a las notas publicadas por todos los partidos republicanos al respecto de la crisis de octubre y dice que es la actitud justa y lógica de los hombres de orden frente a los que por todos los medios tratan de provocar la revolución para hacerla frente.

Cataluña es en aquellos momentos uno de los lugares donde la vibración ciudadana era más intensa. No se puede decir que hayan sido los que provocaron el movimiento, que respondía al deo unánime y ferviente de un pueblo que velaba por la Constitución. Ellos no hicieron más que interpretar y seguir el espíritu de este pueblo.

Responde a un alegato del fiscal respecto a la permanencia en el Poder del señor Anguera de Sojo, y dice que éste era para los catalanes un "elemento de cuidado". Recuerda que al principio de la República era de los catalanistas más exaltados, de los que proclamaron el Estat Catalá, que sirvió después como gobernador al Gobierno provisional, con el que estuvo en absoluto de acuerdo.

Pasa a estudiar el momento en que los sucesos se producen. El señor Camps lee la proclama a las ocho de la noche, comunicando al mismo tiempo el hecho al general Batet por teléfono.

Este pide una hora para reflexionar. Posteriormente, de ocho y media a nueve, el señor Taulet entrega la misma proclama al general Batet en persona, quien no le dice que está declarado el estado de guerra, ni le manda detener.

Lee el texto de las comunicaciones sostenidas por medio del teletipo entre el señor Batet y el jefe del Gobierno, tendientes a demostrar que hasta las ocho y media no recibió el decreto oportuno; sin embargo, se comete la falsedad de decir que el estado de guerra se declaró a las ocho.

Rebate argumentos del fiscal y dice que a medida que avanza la civilización se van mitigando las penas aplicables a esta clase de delitos, y cita al efecto preceptos legales actuales comparándolos con otros anteriores.

Insiste en señalar la anomalía de que en el bando declarando el estado de guerra se diga que éste comenzaba a las ocho, siendo así que el decreto no se recibió hasta las ocho y media.

Rebate también la declaración del auditor, que dijo que es costumbre que estos bandos entren en vigor al tirarse el primer ejemplar, y dice que esta costumbre está en pugna con la ley de Orden Público. Protesta de que se haya titulado de separatistas a los hombres que hoy se sientan en el banquillo.

Ensalza la figura de don Martín Barrera, que a los catorce años comienza su lucha social y política; presta enormes servicios a la República, resolviendo conflictos desde su alto cargo con extraordinaria ecuanimidad.

Niega que hubiera subversión alguna. Sólo quisieron imprimir a la República el espíritu con que esta fue instaurada.

Termina diciendo que quiere que se varíe el concepto en que se tiene a unos hombres que, para él, han prestado y han de prestar aún grandes servicios a la República y a su ideal.

Se suspende la sesión.

EL SEÑOR JIMÉNEZ ASÚA

Reanudada a las doce y media, se concede la palabra al señor Jiménez Asúa, quien comienza solicitando la absolución para sus patrocinados, señores Lluhi y Comorera.

Dice que hay que quitar a la ley el aspecto frío, para dar cabida a las circunstancias humanas, que en los delitos políticos son dignas de atención.

Se ha visto, después de las declaraciones de los señores Monzó y Aguirre, que la cuestión vasca queda al margen de este otro pleito catalán.

La Constitución es liberal, autonomista, laica, y este espíritu es el que ha sido siempre la directriz de los acusados.

El señor Lluhi es hijo de un buen republicano, cuya actuación sigue consecutiva; el señor Comorera es socialista, y pone en juego todo su saber social para lograr el abaratamiento de las subsistencias.

Se da el caso de que en esta República se trata de condenar ahora al señor Camps, el hombre que tantas veces estuvo preso por la República.

A partir de la disolución de las Constituyentes, se van perdiendo las esencias de la República, se va dando a esta un carácter fascista. La angustia se siente en todo el país. Cataluña no siente sólo los temores por ella, sino por la democracia.

Cataluña tiene un 14 de diciembre de 1933 en que en unas declaraciones este espíritu se manifiesta bien patente. Este estado de ánimo traerá después el rompimiento.

Se refiere al señor Anguera de Sojo, y dice que los más de temer son los conversos, los que antaño decían que las hoes servían para algo más que para cortar la hierba, cosa que no dice nunca un hombre auténtico de izquierdas, consciente de responsabilidades ulteriores.

Se ha tenido en secuestro en aquella crisis en que entran tres populares agrarios — dice — a la más alta magistratura de la República cuando el señor Camps, en nombre de Cataluña, trata de comunicar con ella para transmitirle sus angustias. El estado de ánimo de su pueblo.

El fiscal ha dejado a un lado lo principal para fijarse en lo accesorio al analizar la proclama de la Generalidad. Lo principal es la República federal, y lo subordinado el Estado catalán. Sin embargo, el fiscal sitúa en primer término esta segunda parte.

Una República federal no constituye atentado a las leyes de la nación.

Dice que los consejeros de la Generalidad, al proclamar la República federal, no cometieron subversión de hecho al general Batet por teléfono.

Dr. F. PONS

del Hospital Valdecilla

DIGESTIVO y NUTRICIÓN

RAYOS X — LABORATORIO

HERNANDES MOROY, 9. 1.º

Teléfono, 1437

De Cataluña

PRORROGA EL ESTADO DE ALARMA

BARCELONA.— El "Boletín Oficial de la Generalidad" publica hoy el decreto dando publicidad al reanuncio para la aplicación de la ley de ramos y maleantes de 4 de agosto de 1933.

Otro dando publicidad al del Gobierno de la República del día 10 del presente mes, en virtud del cual se prorroga el estado de alarma en Cataluña, y una orden del departamento de Trabajo, en virtud de la cual se disuelve la Comisión inspectora de la Oficina de Colocación Obrera de Barcelona, cesando en sus respectivos cargos los inspectores patronales y obreros que de ella formaban parte.

SON DETENIDOS LOS AUTORES DE UN ATRACO

El jefe superior de Policía dio cuenta a los periodistas de que se han esclarecido un atraco cometido el día 19 de abril en una fábrica de barros, de la que se llevaron 42.000 pesetas.

En virtud de trabajos policíacos se han detenido a seis individuos y los agentes buscan a otros dos. Después dedicó grandes elogios a la actuación de la brigada criminal, diciendo que es tal el celo que despliega, que en Barcelona puede decirse que en la actualidad no se registran atentados contra la propiedad.

EL TERCER AUTOR DEL CRIMEN DE TORTOSA

Los agentes del rondón de persecución de atracadores marcharon a Figueras en busca del tercer autor del asesinato del maestro de escuela de Tortosa señor Pinol. En la población no lograron encontrar al que buscaban, pero sí a su compañera, quien les dijo que dicho individuo se encontraba en Mataró en la calle de San Magín.

Los agentes, en el mismo automóvil que hicieron el viaje a Figueras, se trasladaron a Mataró a las señas indicadas, donde pudieron comprobar que el sujeto en cuestión acababa de marchar a Barcelona con objeto de comprar géneros para la venta ambulante, a que estaba dedicado.

En Barcelona, en la calle Mediodía, número 13, consiguieron, por la los agentes detener a Gonzalo Díaz Veldeperas, de treinta y un años, natural de Roquetes, que se supone es el tercer individuo de los que participaron en el asesinato del señor Pinol.

Gonzalo Díaz quedó detenido e informado en la Jefatura de Policía.

FAVOR TARDIO A UN ARTISTA

El consejero de Cultura de la Generalidad, atendiendo una indicación del salón de Barcelona, Circolo Artistico y otras entidades culturales y artísticas, y con el deseo de rendir un tributo a la obra del pintor catalán Ramón Rovira, y de prestarle ayuda en su vejez, había resuelto la Junta reservado un cuarto individual en el Hospital del Sagrado Corazón. Desgraciadamente, la protección dispuesta resultó tardía, pues ha fallecido.

CLAUSTRACIÓN DEL CONGRESO DE BIBLIOTECAS

Esta mañana se celebraron los actos de clausura del Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliotecarios.

El Comité se reunió en la Escuela de Bibliotecarios de la Generalidad. Se acordó aceptar la invitación de Polonia de celebrar la próxima reunión en Varsovia.

El próximo Congreso de 1940 se celebrará en Alemania, por cumplimiento del quinto centenario de la invención de la imprenta por Gutenberg.

MAÑANA, SABADO

como todos el programa del

Teatro Moderno

es extraordinario y excelente.

En todas las sesiones

1. GRANDES PELICULAS 2.

1.

Un perro que trae cola

Comedia inocentemente picaresca, desbordante de alegría y buen humor.

2. La obra cumbre de

BARBARA STANWICK

CARITA DE ANGEL

Un argumento de gran realismo, que coloca la belleza al servicio de la loca ambición.

3. Muy importante. — Encargue pronto su localidad. Este sábado se agotarán rápidamente las localidades por el grandioso programa que se presenta.

CONDENADO POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

El Tribunal de Urgencia condenó a dos años, ocho meses y un día, a Rosendo García, acusado de robo a mano armada a un tranviario.

UN MUCHACHO ABANDONA DOS BOMBAS

En el Mercado de la Boquería un muchacho abandonó un paquete con dos bombas de perquisición, que fueron transportadas al campo de La Bota.

MITIN TRADICIONALISTA

Dicen de Girona que esta mañana se celebró un mitin tradicionalista, en el que, al intervenir Carmen Villanueva, fué llamada al orden por el delegado de la autoridad.

El diputado señor Bau elogió la obra de Primo de Rivera, justificando la asistencia que le prestó.

Después se celebró un banquete.

Toros y novillos

ARMILLITA Y NOAIN FUERON LOS HEROES DE LA JORNADA

Madrid, 30.—12 noche EN MADRID

MADRID.—A pesar de estar lloviendo toda la mañana y de amenazar con la lluvia por la tarde, se celebró la corrida extraordinaria a precios de novillada en la Plaza Monumental con asistencia de escaso público.

Los toros de don José de la Caba, superiores y bien presentados. Dos de ellos fueron aplaudidos en el arrastre.

Luis Morales puso pares de banderillas a sus dos toros, siendo aplaudido.

Con la capa y la muleta también le fueron aplaudidos algunas lances, pero manteniendo solo estuvo regular.

Plumetas fué el que mejor quedó. También banderillero a sus dos toros, poniéndoles seis pares que fueron ovacionados.

Con la capa y la muleta, enrecomendó aplausos y a la hora de la muerte actuó bien.

Diego de los Reyes, muy desentrenado, no pasó de regular.

EN TERUEL

TERUEL.—Con gran animación se inauguró la nueva Plaza de Toros con motivo de la feria.

Los toros de Vicente Martínez fueron terciados y superiores.

Primer.—Villalta muleteó con valentía y mató de una buena estocada que fué premiada con ovación y oreja.

Segundo.—Armillita puso tres pares de banderillas que fueron ovacionados. Muleteó con valentía, dando variedad de peses, y mató de un pinchazo bueno y una estocada superior. (Oreja.)

Tercero.—Ortega muleteó con valentía y eficacia, aguantando las tarascadas del bicho y mató de media estocada baja.

Cuarto.—Villalta muleteó con precauciones, y mató de un pinchazo y una estocada pescuecera. (Pitos.)

Quinto.—Armillita volvió a banderillar entre ovaciones. Muleteó adornado y mató de una estocada superior. (Ovación y oreja.)

Sexto.—Ortega hizo una faena dominadora, entre los pitones, y mató de un pinchazo y una estocada superior. (Ovación y oreja.)

VALENCIA.—Con regular entrada se celebró la novillada en la que se lidiaron reses de Natera que fueron protestadas.

Pericás y Niño del Barrio fueron aplaudidos toreando, pero con el estoque quedaron regular.

EN CACERES

CACERES.—Con buena entrada se celebró la corrida de feria en la que se lidiaron toros de Palma y de Antonio Pérez Tabernero en comouso.

Niño de la Palma estuvo mal en sus dos toros.

Maravilla, regular en los suyos. Curro Caro, mal en uno y superior en el otro, del que cortó la oreja.

EN ORAN

ORAN.—Con buena entrada se celebró la anunciada corrida de toros.

Jaime Noain alcanzó un resonante triunfo en sus dos toros, de los que cortó las orejas y rabos.

Paco Madrid cumplió en ambos. Amoros estuvo muy bien y fué constantemente aplaudido.

ARANJUEZ.—A causa de la lluvia se suspendió la corrida que se había anunciado para la tarde de hoy.

BRETÓN y MODERNO

EL PROXIMO DOMINGO

VEA a

MAURICE CHEVALIER

en

EL MODO DE AMAR

con

ANN DVORAK y ERVARD EVERET HORTON

Una nueva faceta de la espiritualidad chispeante del dinámico Chevalier

Un asunto sentimental en el que este popular astro parisino pone toda su fuerza de simpatía y personalidad.

ALEGRIA Y AMOR.

AMBIENTE NOVELESCO

NO DEJE DE VERLA

UNICO DIA UNICO DIA

El Gobierno francés ha sido derrotado en la Cámara y esta madrugada ha declarado la crisis

Mr. Flandin habló pronunciado un emocionado discurso en defensa de la petición de plenos poderes, y al terminarlo sufrió un desvanecimiento

PARIS.—Esta mañana se celebró una reunión de los grupos izquierdistas, con el propósito de reconstituir el cartel de izquierdas.

Se discutió ampliamente, pero no se llegó a un acuerdo, y en vista de estas discrepancias se creía que mejoraba la situación crítica en que se encontraba el Gobierno Flandin.

A las tres de la tarde se abrió la sesión para discutir el proyecto de plenos poderes.

El ponente de la Comisión de Hacienda pronunció un discurso.

Al iniciarse el debate de fondo toda la atención estaba concentrada en la intervención del señor Flandin.

A las cinco de la tarde se suspendió la sesión para reanudarla a las ocho de la noche.

Antes de reanudarse, el ministro de Hacienda, Hector Martin, ofreció la dimisión al jefe del Gobierno, pero éste se negó a aceptarla.

Antes de reanudarse la sesión a las ocho de la noche, nutridos grupos de la juventud patriótica y de la juventud comunista, fueron dispersados constantemente por los gendarmes en la plaza de la Concordia.

Media hora antes de las ocho los escaños y tribunas estaban totalmente ocupados.

Abierta la sesión, se dirigió el señor Flandin a la tribuna en medio de gran expectación.

Empezó diciendo que son estos momentos de hablar poco y de hacer cuanto se pueda.

El Gobierno, con la vista puesta en la defensa de la situación económica, ha tratado de llevar al convencimiento de todas las naciones la necesidad de estabilizar la moneda.

En estos momentos es necesario ir a la estabilización, porque es posible, y el Gobierno tiene noticias de que se realizarán maniobras para derribar el franco.

El Gobierno espera que Francia dé prueba de su resistencia financiera.

El ataque a fondo no ha comenzado todavía.

Los que han sufrido daños y crisis no deben ser luego ellos mismos los que hagan propaganda en favor de la desvalorización.

Determinado grupo político quiere apoderarse del Gobierno para ir a ello, y esa propaganda se ha hecho en las últimas elecciones.

Mientras los franceses mantengan su moneda no se irá a la desvalorización; por eso el Gobierno pide libertad de acción para hacer frente a las especulaciones y ha detenido una corriente de pánico que se dibujaba en la retirada de millones de oro del Banco de Francia.

Es inevitable la adopción de medidas coercitivas contra quienes atacan el franco.

Si la Cámara se pronuncia en favor de la desvalorización no la aceptará. Hace una callorosa defensa del ministro de Hacienda, diciendo que le ha presentado la dimisión y que él se encarga de la cartera.

No quiero, con la petición de plenos poderes, instaurar un régimen dictatorial. Solo deseo defender a Francia.

Quiero hacer constar que el Gobierno está al corriente de cuanto se prepara fuera de aquí.

Si la Cámara me derrota, obligándome a dimitir, tendré presente que el Gobierno que me sustituya tendrán que concederse esos plenos poderes, pues en caso contrario, inevitablemente, vendrá la desvalorización.

Invita a los diputados a que mediten y ayuden al Gobierno a resolver el problema.

El señor Flandin, en el que se observa que a medida que avanza el discurso va perdiendo el color, inopinadamente cae al suelo desvanecido.

Se produce gran emoción en la Cámara.

LA PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS ESPAÑOLAS BIEN REALIZADAS, SE IMPONEN

Ninguna película española ha entusiasmado ni apasionado tanto a todos los públicos, como la magnífica y castiza

Sierra de Ronda

La dirección de FLORIAN REY

la música de JESUS LEOZ

y la prodigiosa interpretación por ANTONIO PORTAGO

ROSITA DIAZ GIMENO

con un notable conjunto de artistas NUESTROS, han creado esta genial y maravillosa obra que se estrenará

EL PROXIMO DOMINGO

en

OLYMPIA

SOCIAL y FRONTON

El domingo, único día

El domingo, único día

El domingo, único día

El domingo, único día

MUERE OTRA VICTIMA DE UNA EXPLOSION

SANTANDER.— Se verificó el entierro en Laredo del marinero Juan Rivero, segunda víctima del naufragio del "María Manuela".

Los pescadores no salieron al mar para asistir al acto que fué presidido por las autoridades.

Durante el entierro se recibió la noticia de la muerte de otro de los heridos llamado Luis Cos.

Con este son ya tres los muertos a consecuencia de la explosión.

DETENCION DE UN REVOLUCIONARIO ASTURIANO

GIJON.— La Policía detuvo a Ramón Colia, que preparaba su huida al extranjero.

Se le acusa de haber sido el que hizo estallar en el Concejo de Langreo las bombas, cuya explosión era el aviso para iniciar la revolución de octubre en la que tomó parte muy activa.

BAUTIZADA A LOS VEINTE AÑOS

VALENCIA.— En Liria se celebró el bautizo de una joven mora de 20 años de edad, que en breve contraerá matrimonio con un joven de dicho pueblo.

LA FERIA DE TERUEL

TERUEL.— Comenzó la feria con gran afluencia de forasteros.

Para tomar parte en las fiestas llegó la banda de música de Castellón, y los músicos colocaron flores bajo la placa de la calle de Vicente Fabregat, que fué director de dicha banda y murió cuando dirigía la de Teruel.

Al homenaje asistieron las autoridades.

FALLECE UNA CENTENARIA

LAS PALMAS.— Falleció María del Pino Rojas, que contaba 107 años de edad y no había estado enferma nunca.

MAS DEL EXTRANJERO

LA CUESTION DEL CHACO

BUENOS AIRES.— Oficialmente se anuncia que Bolivia ha aceptado una suspensión de hostilidades, por treinta días, en el frente del Chaco.

MAÑANA CUMPLE SU SANTIDAD 79 AÑOS

CIUDAD DEL VATICANO.— Mañana cumple el Papa 79 años de edad. Ha manifestado que espera tener un Pontificado tan largo como el de León XIII.

A POMBO SE LE HA ENVIADO OTRA AVIONETA

LONDRES.— La casa constructora de la avioneta "Santander" comunica que ha sido embarcado otro aparato igual para que pueda llegar a Belem de Pará el día 1 de junio próximo, a fin de que, seguidamente, el aviador español pueda reanudar su viaje.

LA VUELTA CICLISTA A ITALIA

ROMA.— Se corrió la undécima etapa de la vuelta ciclista a Italia, en el trayecto Nápoles-Roma, 251 kilómetros.

Ganó la etapa, Guerra. Continúa a la cabeza de la clasificación general, Bergamaschi.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15

Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

TRES PREGUNTAS DISTINTAS Y UNA SOLA RESPUESTA VERDADERA

¿Cuál es la mejor película española?

LA TRAVIESA MOLINERA

¿Qué película ofrece las mayores garantías de éxito para el próximo domingo?

LA TRAVIESA MOLINERA

¿A qué estreno asistirá usted el próximo domingo para procurarse las dos horas más deliciosas del día?

LA TRAVIESA MOLINERA

Una grandiosa producción española que por su gracia chispeante, por su dinamismo y picardía, ha de causar las delicias de todo el público.

HILDA MORENO — ELEANOR BOARDMAN — ALBERTO ROMERA — SANTIAGO ONTASON

El domingo, único día

SOCIAL y FRONTON

El domingo, único día

El domingo, único día

El domingo, único día

El domingo, único día

El domingo, único día

El domingo, único día

Acuerdos de la Asociación de la Prensa madrileña

Madrid, 30.—12 noche

La Asociación de la Prensa celebró la Junta general ordinaria, en la que se dio cuenta de que, resultas algunas dificultades que ha pasado la Asociación, relacionadas con la administración de la finca, desde primero de junio comenzará a percibir los alquileres de la casa que serán dedicados a amortización del inmueble.

Se gestiona la ampliación a diez años del plazo de amortización y reducir el tipo de interés que perciben los obligacionistas.

También se acordó adherirse a la enmienda presentada por el señor Puig, sobre la reglamentación de la transmisión de noticias de prensa mediante las emisoras de radio.

Igualmente se acordó crear un premio que se denominará "Dionisio Pérez" y por último se acordó gestionar de las Compañías aéreas pasajes gratuitos o reducidos para periodistas.

Se acordó rendir un homenaje a los socios fundadores.

También se acordó adherirse a la enmienda presentada por el señor Puig, sobre la reglamentación de la transmisión de noticias de prensa mediante las emisoras de radio.

Se acordó rendir un homenaje a los socios fundadores.

También se acordó adherirse a la enmienda presentada por el señor Puig, sobre la reglamentación de la transmisión de noticias de prensa mediante las emisoras de radio.

Se acordó rendir un homenaje a los socios fundadores.

También se acordó adherirse a la enmienda presentada por el señor Puig, sobre la reglamentación de la transmisión de noticias de prensa mediante las emisoras de radio.

Se acordó rendir un homenaje a los socios fundadores.

También se acordó adherirse a la enmienda presentada por el señor Puig, sobre la reglamentación de la transmisión de noticias de prensa mediante las emisoras de radio.

Se acordó rendir un homenaje a los socios fundadores.

También se acordó adherirse a la enmienda presentada por el señor Puig, sobre la reglamentación de la transmisión de noticias de prensa mediante las emisoras de radio.

Se acordó rendir un homenaje a los socios fundadores.

También se acordó adherirse a la enmienda presentada por el señor Puig, sobre la reglamentación de la transmisión de noticias de prensa mediante las emisoras de radio.

Se acordó rendir un homenaje a los socios fundadores.

También se acordó adherirse a la enmienda presentada por el señor Puig, sobre la reglamentación de la transmisión de noticias de prensa mediante las emisoras de radio.

Se acordó rendir un homenaje a los socios fundadores.

También se acordó adherirse a la enmienda presentada por el señor Puig, sobre la reglamentación de la transmisión de noticias de prensa mediante las emisoras de radio.

Se acordó rendir un homenaje a los socios fundadores.

También se acordó adherirse a la enmienda presentada por el señor Puig, sobre la reglamentación de la transmisión de noticias de prensa mediante las emisoras de radio.

Se acordó rendir un homenaje a los socios fundadores.

También se acordó adherirse a la enmienda presentada por el señor Puig, sobre la reglamentación de la transmisión de noticias de prensa mediante las emisoras de radio.

Se acordó rendir un homenaje a los socios fundadores.

También se acordó adherirse a la enmienda presentada por el señor Puig, sobre la reglamentación de la transmisión de noticias de prensa mediante las emisoras de radio.

Se acordó rendir un homenaje a los socios fundadores.

También se acordó adherirse a la enmienda presentada por el señor Puig, sobre la reglamentación de la transmisión de noticias de prensa mediante las emisoras de radio.

Se acordó rendir un homenaje a los socios fundadores.

También se acordó adherirse a la enmienda presentada por el señor Puig, sobre la reglamentación de la transmisión de noticias de prensa mediante las emisoras de radio.

Se acordó rendir un homenaje a los socios fundadores.

También se acordó adherirse a la enmienda presentada por el señor Puig, sobre la reglamentación de la transmisión de noticias de prensa mediante las emisoras de radio.

PASANDO EL TIEMPO

Quivimos ayer en Logroño un ambiente mañanero prometedor de que el día de la Ascensión añadiría al recuerdo propio que le atribuye el dicho popular, la brillantez del ambiente. Hasta el mediodía se dieron las dos citadas notas; oleo alegre y soleado, cierre, entonces, del comercio y animación de gran fiesta en el paseo del Príncipe de Vergara, donde se vio a muchos niños comulgantes por primera vez con las galas propias a ellas y con las banderolas acostumbradas de los pequeños. Pero poco después se entraba la tarde, el cielo, que se había ido cubriendo, estaba ya tan "de color de panza de burro", que se "masaba" la tempestad. Y, en efecto, no tardó mucho en tener que traer y llevar qué modo! Empezó a llover como a las tres de la tarde y a las seis el pluviómetro del Observatorio había registrado 14.3 litros de agua caída por metro cuadrado. No cedió la lluvia a esta hora, sino que continuó cayendo. A lo menos en la provincia o en una gran parte de ella "disfrutaron" de igual régimen tormentoso y la lluvia era tan abundante que se inundaron algunos trozos de carretera. Nuestro corresponsal en Santo Domingo nos telefonó para decirnos que, por esta causa, un automóvil propiedad del vecino de Pradolungo don Ramón de Benito y que ocupaban éste y el alcalde y el concejal de dicho pueblo, don Eusebio Martínez y don Julián Martínez, respectivamente, había tenido que refugiarse en dicha ciudad por el estado en que se encontraba la carretera en las cercanías de Grañón, y que algunos autos de línea habían tenido que regresar a Santo Domingo y otros renunciar a emprender el viaje. Del pueblo de Villarta-Quintana habían pedido el auxilio de los bomberos.

Es muy probable que en algunos puntos el perjuicio del agua torrencial se añadiese el del granizo.

En cuanto a la temperatura ambiente, en Logroño no fue menor de 11.4 grados y llegó a 27 al sol y 22.4 a la sombra. La presión era a las ocho de la mañana de 726.3 milímetros, y a las seis de la tarde, de 726.6.

Por lo visto continúan las colisiones de las altas presiones y las borrascas, y ya comprenderán ustedes que la más elemental prudencia aconseja no aventurar el más leve pronóstico.—G. M.

ECOS DE HARO

20 de mayo

SOBRE UN MEREcido HOMENAJE.—Cuando no hace aún mucho tiempo, lanzamos desde estas columnas la idea de exteriorizar el sincero cariño que Haro ha sentido y siente por el bizarro capitán de la Guardia civil don Luis Azorín Toledo, mediante la adquisición por suscripción popular de la Medalla de Sufrimiento por la Patria, que recientemente le fué otorgada por el Gobierno de la República, como premio a sus constantes desvelos, fueron muchos los vecinos y no pocos residentes en otras localidades los que se dirigieron a nosotros para expresarnos el agrado con que se había recibido la idea y exhortarnos a llevarla a la práctica en el plazo más breve posible.

No obstante el apoyo y el aliento que recibimos, no quisimos de momento iniciar los trámites precisos para llevar a la práctica la idea, porque esperábamos que otras entidades oficiales la recogieran y la dieran efectividad. De entonces a la fecha han sido también varias las entidades que se nos han ofrecido, y animados por este estímulo va a llevarse a cabo la idea en días próximos, porque ya no es nuestra, es de todo el pueblo.

Y no podía ser menos. El motivo de conceder al pundonoso capitán señor Azorín la medalla de Sufrimiento por la Patria, tuvo su justificación en el hecho, que ya conocen nuestros lectores, de haber sido herido en las calles de Haro cuando, en los azarosos días de la revuelta del mes de diciembre de 1932, cumplía su deber en compañía del primer teniente alcalde del Ayuntamiento don Felipe Aragón. Era, pues, esta una pequeña prueba del afecto que se le tiene, y que, repetimos, se va a llevar a la práctica.

Dentro de unos días indicaremos los detalles de la suscripción y publicaremos la primera lista de donantes, las que iremos insertando en días sucesivos.

EXAMENES EN EL INSTITUTO.—Hoy han dado comienzo en el Instituto de Segunda Enseñanza "Cosío", de esta ciudad, los exámenes oficiales, en los que actúan como miembros del tribunal calificador los señores don Benigno Marroyo, director; don Ángel Sáenz Melón, don María Luisa Revuelta y don Calixto Terás, aunque este último profesor aún no ha llegado.

Hasta la fecha, la calificación de los citados exámenes ha sido la siguiente:

Algebra y Trigonometría (plan 1903).—Notables: Antonio Rebollo Peña, Esperanza Gil Rey, Luis Varona Aráez. Cinco aprobados y 6 papaleatas devueltas.

Geometría (plan 1903).—Dos papaleatas devueltas.

Dibujos (segundo año).—Sobresalientes: Emilia Moliner Topia, Carmen García Leche, Julia Garrán Yozmediano, Manuel Efraim Aldama, Rafael Lejardi Gutiérrez de León.

Notables: Fernando Castañe García, Fernando Pérez Enciso, Asunción Jiménez Corral, Victoriano Hinojosa Bili-

ago, Vicente Brox Blanco y José María Bañales Uruburo. Aprobados, 20.—Papaleatas devueltas, ninguna.

NATALICIO.—El hogar de nuestro querido amigo don Mariano González Izarra, empleado en los almacenes de la Compañía Vinícola de esta ciudad, ha sido alegrado con el nacimiento de un hermoso niño, dado a luz con toda felicidad por su joven y bella esposa doña María Teresa Delgado, la que al igual que el nacido se encuentra en perfecto estado de salud.

Felicidades al venturoso matrimonio y a la abuela doña Mercedes Izarra, viuda del nunca bastante llorado amigo y maestro don Leopoldo González (q. e. p. d.) y deseamos al recién nacido dilatados y venturosos años de existencia.

SIN SESION.—Por no haberse reunido suficiente número de señores capitulares, no pudo celebrarse anoche la sesión ordinaria municipal. La supletoria tendrá lugar mañana, viernes, a las ocho de la noche.

OTRAS NOTICIAS.—Por la falta material de tiempo no podemos hoy reseñar algunas otras noticias, que lo haremos mañana.

Del País Vasco

ACCIDENTE A UN JOVEN BANISTA

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana, a las doce, fué retirado de la playa de Ondarreta un joven como de unos veinticinco años, que vestía un traje de baño y que presentaba síntomas agudos de asfixia.

Los bomberos se dispusieron rápidamente a hacerle la respiración artificial, pero en vista de que no lo graban revivirle, lo trasladaron a la Casa de Socorro, donde se encontraba a primera hora de la tarde en el mismo estado.

No obstante ello, los médicos confían en salvarle. Se ignora quién pueda ser, pues no ha sido identificado.

DOS MILLONES DE PESETAS A MADRID

Han salido de la sucursal del Banco de España para Madrid, custodiados por la Guardia civil, provistos de ametralladoras, dos camiones conduciendo dos millones de pesetas con destino a la central del Banco emisor.

LA FESTIVIDAD DE HOY

Esta mañana la banda infantil del Orfeón de El Pardo recorrió las calles de la capital tocando alegres pasodobles.

A las doce dió un escogido concierto, que fué escuchado por numeroso público, en el kiosco del Boulevard.

La ciudad presenta aspecto de fiesta, ya que el comercio no abrió.

Esta tarde se celebrará la bocerra organizada por la popular Sociedad de Euzkadi Euzkai Biltzaia.

El observatorio ha anunciado que seguirá el día triston aunque no lloverá.

EL CAMPEONATO AMATEUR DE PELOTA

Esta mañana se ha jugado en el frontón Moderno la tercera jornada del X Campeonato de España de pelota vasca amateur.

Primeramente se jugó la final de esta-punta entre Cataluña y Guipúzcoa. Vencieron Cortés y Sagarra, guipuzcoanos, por 50-15, a sus contrarios Torrens y Mateos.

Después, en la final de remonte, Bernillos y Damborenea, de Guipúzcoa, vencieron a Gorril y Huarte, de Navarra, por 50-42.

A continuación se jugó la semifinal de mano entre los navarros Oyarzábal y Castillo, que vencieron por 22-18 a Letamendia y González, de Castilla.

Y, por último, la semifinal de pala entre Vizcaya y Navarra. A la primera representaban Basterra y Cortáez, que sucumbieron frente a Sáinz y Jadraque, por 50-44.

Acudió un gran contingente de aficionados a presenciar estos matches, que revistieron notoria importancia.

El domingo se jugarán las finales de mano y pala entre Navarra y Guipúzcoa.

AGRADECEN EL ENVIO

En la Diputación se ha recibido una comunicación del Hogar Vasco de Logroño, agradeciendo el envío de libros hecho por la Diputación para la Biblioteca de dicho Centro.

LA VENTA DE LOS PERIODICOS

Se ha recibido una orden del ministro de la Gobernación insistiendo en que los periódicos se vendan únicamente por personas autorizadas y no se permita vocear más que los títulos de los diarios.

Los infractores serán sancionados.

VISTA DE UNA CAUSA POR ATRACO

BILBAO.—Mañana se verá en la sección segunda de la Audiencia, ante el Tribunal de Urgencia, la causa instruida con motivo del atraco que recientemente se cometió en la sucursal que el Banco de Vizcaya tiene establecida en Ortuella.

NIEGAN LA PLAZA PARA UN MITIN DE IZQUIERDA REPUBLICANA

La Junta del Hospital que es propietaria de la Plaza de Toros de Vista Alegre, ha negado a Izquierda Republicana dicha plaza para el mitin que proyecta para el 16 de junio, en el

Juventud de Izquierda Republicana

La Comisión organizadora de esta Juventud, ruega a todos los afiliados y simpatizantes que asistan a la reunión que en el domicilio del Partido (República, 64), ha de celebrarse el próximo lunes, día 3 de junio, y hora de las siete y media, para aprobar el Reglamento y constitución definitiva de esta Juventud.

LA COMISION

Muebles Bermejo

GABINETES - COMEDORES - DESPACHOS

NO ADMITEN COMPETENCIA

que había de tomar parte el señor Azaña.

CUANTIOSO DONATIVO PARA EL HOSPITAL

El presidente del Hospital civil ha recibido procedentes de una testamentaria, cien mil pesetas con destino al mencionado hospital.

Se dice que en breve tendrá lugar la inauguración oficial de las magníficas obras del Canal de Lodosa, en las que se ha invertido muchos millones y que es de transcendental importancia para una extensa zona de Navarra.

Se dará un gran relieve al acto y es muy posible que asista a la inauguración el presidente de la República.

Del proyecto de ley enca-

minado a resolver el problema de los trigos

Madrid, 30.—19 noche.

El proyecto sobre trigos, que todavía no ha sido leído en la Cámara, no será facilitado hasta mañana; pero se sabe que tiene características encaminadas a retirar del mercado cuatro millones de quintales de trigo, para que no resulte la inversión de tal volumen en el mercado, un perjuicio para el normal desenvolvimiento del mismo.

La entidad que se comprometa a adquirir trigo atenderá en primer término a las disponibilidades de trigo de los Sindicatos, Sociedades o Comunidades de labradores, y, en último término, adquirirá el trigo de los particulares.

La cantidad que se destina a realizar la operación está integrada por los ochenta y cinco millones del Crédito Agrícola, que actualmente tiene dados a préstamo, y como dicha entidad presta por el setenta y cinco por ciento del importe de la cantidad de trigo, se atenderá en primer término a la compra total de esas cantidades hipotecas, con lo cual no habrá necesidad de adquirir más que el veintiocho por ciento.

Sobre estos ochenta y cinco millones se dispondrá de cincuenta millones que el anterior ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, ordenó que se pusieran a disposición del Ministerio para estos fines.

Por último el Banco de España prestará con un interés de tres y medio por ciento setenta y cinco millones, destinados asimismo a la compra de trigo con el aval del Estado.

La operación de este aval no ofrecerá dificultad alguna, porque, antes de que esta cantidad corra ningún peligro habrán de correr los cincuenta millones que directamente concede el Estado.

Son, pues, en total unos doscientos o doscientos diez millones de pesetas los que se dedican a esta operación, con lo cual se descongestionará el mercado de trigo y adquirirá este la necesaria flexibilidad para que los tenedores de trigo salgan de la situación de agobio económico en que ahora se encuentran.

Ayer fueron leídas las primeras amonestaciones matrimoniales de la bella señorita calahorrana Felisa Grilalba, residente entre nosotros, con el joven profesor auxiliar de la Escuela Industrial don Luis Yusto.

Reciba el futuro matrimonio nuestra anticipada enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familias.

D. AZPEITIA CIRUJIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. decha. Tel. 17-50

Por muy poco dinero puede tener en cantidad, agua pura esterilizada, colocando un filtro E. K. A., invento alemán. Julio Redón, Murrieta, 3, Teléfono, 2226.

Ayer, con ocasión de la festividad de la Ascensión, en las distintas capillas del Asilo Provincial y Colegios privados celebraron la primera Comunión unos doscientos niños de ambos sexos.

En el Asilo administró el Sacramento el propio señor obispo de la Diócesis, que dijo también la misa y dirigió a los niños una sencilla y cariñosa plática.

Tomaron parte 22 de ambos sexos, los cuales iban vestidos con traje blanco y velo algunos y con el uniforme azul los restantes.

Asistieron a la ceremonia los señores provinciales señores Gil, Oñate y Begoña, el último de los cuales obsequió a los comulgantes con cajas de pastillas de café con leche. También fueron obsequiados con caramelos por la señora Adoración Martínez y con chocolate por las Hermanas de la Caridad, resultando el acto una conmovedora y finalmente alegre fiesta que presenciaron numerosos personas.

En el Colegio de las Agustinas de la calle de Vara de Rey lo hicieron 24 alumnas; en Las Adoradoras las del Colegio de Valbuena, y en la capilla de San José, 56 alumnas del Colegio de Valvanera.

Los 180 niños de las Catequesis que hicieron su primera Comunión en las respectivas parroquias, fueron obsequiados con un abundante desayuno en el Café Suizo.

MUEBLES
FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, número 4, (Belcitas). Especialidad en camas con somier.

D. GAYO Vías urinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta. MURO DE LA MATA, 10, 2.º

Acetate purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas. FARMACIA, DR. PERUCHA.

¿El agua de mesa más higiénica? NUESTRO SIFON MSIGAHY

Por la Sala de esta Audiencia, en causa procedente del Juzgado de Cervera, se ha dictado sentencia condenando a Ángel Mendoza López, como autor de un delito de lesiones, a la pena de cuatro meses de arresto mayor e indemnización de 150 pesetas al lesionado, Santiago Lacarra.

Ante la Guardia civil del puesto de Ribafrecha el vecino del mismo pueblo Antonio López Terroba, de 44 años, denunció a su convecino Pedro Blasco de haberle agredido en el camino que conduce a Unión con una pala que utilizaba para cargar tierra en un carro, cuando el agredido pasaba por el lugar indicado y con el pretexto de si debía o no pasar por allí, causándole una herida cortante en la región posterior del pabellón de la oreja derecha, que le dejó al descubierto el cartilago, de dos centímetros de longitud y erosiones en el pabellón izquierdo y en el dedo meñique de la mano izquierda, que fueron calificadas de leves por el médico don Ricardo Manzanera.

Practicadas averiguaciones por la Guardia civil, se declaró autor de la agresión el hermano del denunciado, llamado Lorenzo Blasco, de 35 años de edad.

Interviene el Juzgado.

VINOS RAFA

Para comer bien, tome antes el blanco especial RAFA PESO, 4

Ayuntamiento de Logroño

ANUNCIO

Durante el plazo de ocho días a partir de la fecha, se admiten ofertas en el altar del Carmen, y el miércoles, día 5, a la misma hora y en el mismo altar, Iglesia de Santiago, serán aplicadas por las almas de DOÑA AGRIPINA ANGUIANO y de su padre DON IGNACIO ANGUIANO (que en paz descansen).

Su madre, viuda y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amigos.

Lo que se hace público para conocimiento de aquéllos a quienes pudiera interesar.

Logroño, 29 de mayo de 1935.—El alcalde, Juan Grau.

URBINA
Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso
Rayos X
M. Villanueva, 2.º Tel. 1712

Con ocasión de haber hecho la primera comunión uno de sus hijos, nuestro convecino don Fermín Reyero obsequia a los niños que asistieron al comendado infantil de la Cocina Económica con sándwiches de camembert.

En el mismo benéfico establecimiento fueron recibidos 24 kilos de chorizos enviados por el industrial don Fidel Mendoza.

PMORAGUES
ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON
NEUMOTORAX - RAYOS X
Muro de la Mata, 8.º
Teléfono, 1985.

Presérvase de las enfermedades infecciosas, colocando un filtro E. K. A. el cual se le instalará a prueba, avisando al teléfono 2226. Julio Redón, Murrieta, 3.

Regresaron de su largo viaje por Tierra Santa y Norte de Africa, nuestro amigo el concejal don Marcelino Ramírez, acompañado de su señora y hermana política, de Madrid, don Alfonso Mato con su bella señora y monísimos niños; de Zaragoza, doña Manolito Valerio de Ercilla.

J. Aguirre Médico director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 5. GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS. ESOFAGOSCOPIA. — Tel. 1733.

G. M. MNERO DE SANIDAD MILITAR del Instituto Oftalmológico Nacional República, 58, 3.º — Teléfono 2123

Nos comunica el Recaudador de la Zona de Villamediana, don Enrique Nalda Nestares, que los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas respectivas, pueden hacerlo dentro del plazo voluntario, comprendido del uno al diez del próximo junio y en las horas de nueve a una y de cuatro a seis de la tarde, en su domicilio. General Espartero, número 26, cuarto, derecha.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una. Villa Carmen CALAHORRA

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

AUTOS NOVEDAD
"Y NO CAEN"
Casa Anguiano

TRASPASO
con facilidades, el CAFE KURSAAL DE CALAHORRA TRATAR DIRECTAMENTE

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

ENTRESUELO PARA OFICINA
más céntrico Portales, 106, se arrienda. Casa Amalric.

La "Gaceta" de ayer publica una relación de nombramientos de secretarios de Ayuntamiento. En ella figuran por los de Camporredondo y Villalada de Cameros, don Víctor Soto Carreras, que lo era del de Hornillos.

VAINICAS Y PLISADOS
a máquina. Entrega en el día. Mercedes Moreno, Ciriaco Aranzadi, 3.º Haro.

R. ARTEAGA
RADIO-ELECTRICISTA
avisa a su distinguida clientela que con el fin de ampliar sus conocimientos en su profesión, faltará de esta plaza, del 3 de junio al 18. Domicilio, Gonzalo de Berceo, 16. Teléfono 1911.

HERMOSO PISO, centro Logroño, se vende. Razón en LA RIOJA.

PLATANOS
FRUTAS AL POR MAYOR
JOSE RUIZ
S. Agustín, 1. Frente al Carabanchel

Ha sido nombrado juez de primera instancia e instrucción de Santo Domingo de la Calzada, vacante por excedencia de don Federico Albarro, don José Luis Ponce de León Belloso, que sirve de la Torre de Cameros, y para el Juzgado de Torrecilla, don Carlos Cuesta y Rodríguez Valsecuel, juez de Albarro.

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OÍDOS
recibirá consultas en Haro. Hotel Elginia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 1.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

AYUCAR. CIRUJANO CALLISTA
República, 58, entr.º Teléfono 1299

VENTA DE UNA CASA
Se vende, entera o por mitad, la casa sita en Avenida 15 de Diciembre, letra F, que consta de 4 plant. derecha y 4 izquierda. Razón, Francisco Obanos, Gallarza, 5, 3.º

PLANTA DE TOMATE Y PIMIENTO
la mejor que se conoce y una partida de CANIZOS, vendi Saturnino Orriño, "Huerta de las Bolas", Carretera de Laguardia.

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Josefa Magdalena López Ormaechea, Esperanza Palacios Garrido, María del Carmen Pinilla Usua.
Defunciones.—Paz Conde López, de 16 meses, de Treviño; Jesús Rafael Martínez Veilla, de 5 meses, de Logroño.
Matrimonios.—Ninguno.

El incansable benefactor de Oyón, presidente de la Gestora de Alava don Luis Dorao, inauguró ayer el abastecimiento de aguas a dicha villa, en medio del extraordinario júbilo del vecindario

Era el de ayer, para la vecina villa de Oyón un día memorable. Realizaba las obras de construcción de aguas y construidas las fuentes, sólo faltaba que el anhelado y delicioso líquido saliera por los grifos, y a ese magno acontecimiento concurrieron ayer, desde Vitoria, capital de la provincia, la casi totalidad de la Comisión gestora alavesa, otras autoridades y representantes y bastantes personas de Logroño y de pueblos cercanos a Oyón, alaveses y navarros, deseosos de participar en el júbilo que Oyón hubo de experimentar ante acto de tan trascendental importancia.

Para Logroño todas esas mejoras que el siempre diputado por Laguardia, don Luis Dorao, ha conseguido, mereced a su férrea voluntad y dinamismo, tienen también importancia ya que Oyón, aunque no lo quiera y por el solo hecho de su mayor proximidad a nuestra capital es profundamente riojana y como Rioja Alavesa se le denomina: lo que quiere decir que es extraordinariamente reducida la diferencia espiritual que nos separa.

Aproximadamente a las once y media de la mañana aparecimos en las proximidades del puente que separa Alava de la Rioja y es comienzo de la jurisdicción oyonesa en donde hicimos alto, puesto que en dicho lugar nos encontramos con una avanzada del pueblo que esperaba la llegada de las autoridades alavesas.

Compañían esta avanzada, a modo de caravana, los ciclistas, Félix Calvo, Honorato López Bernedo, Julián Zabala, Angel Yaniz, Nazario San Juan, Víctor Ruiz, Antonio Martínez, Angel Martínez, Jesús Facas y Alfonso San Juan; los caballistas, Aureo, Cruz y Aurelio Ansótegui, Celso Martínez, Eulogio del Castillo, Amadeo Bernedo, Hilario Cadiñanos, Martín Irazu, Gonzalo Gómez, Hermógenes Gallego, Miguel R. Ezquide y Agustín López. Como director y organizador, don Nemesto Bernedo, apasionado defensor de su pueblo y en nombre y representación de las oyonesas, don Balbina Bernedo, quien ataviada a la española, con hermosa mantilla de encaje y ocupando una linda carreta, formó a la cabeza de la comitiva, cuando don Luis Dorao y las demás autoridades alavesas llegaron al límite de la provincia, donde fueron saludados con efusión por esta simpática, típica y emocional avanzada que era portadora, además, de un letrero que decía: "Los oyoneses saludan a las autoridades y a su hijo predilecto, don Luis Dorao Merino."

Convenientemente formada, llegó la cabalgata a la entrada de Oyón, donde se había levantado un artístico arco adornado con vedra y sobre el que, en un letrero amplio, se leía: "Oyón saluda a las autoridades y huéspedes".

Bajo el arco, se encontraba el Ayuntamiento en Corporación, demás autoridades y personas salientes y el pueblo en masa, que acogió con vivas estruendosos a don Luis Dorao, aplausos estruendosos y otras manifestaciones de júbilo, la presencia de los expedicionarios.

Hechas las presentaciones y saludos de rigor y en medio del estruendo de las bombas y cohetes y del clamoreo popular, difícil de contener y mucho más difícil de expresar, la comitiva se dirigió a la Plaza para proceder a la inauguración de la traída de aguas.

Vimos muchos balcones engalanados y la enseña nacional ondeó en la Casa Consistorial, y demás edificios públicos. Durante el trayecto no cesaron los vivas a Luis Dorao, infatigable protector de Oyón.

Y ya en la plaza, en absoluto silencio y con emoción plena reflejada en todos los concurrentes, se abrieron los grifos de la fuente; el agua comenzó a salir con impetuosa fuerza; resonaron los aplausos, más sonoros, más significativos que nunca; los cohetes y las bombas surcaron el es-

pacio, produciendo al estallar un ensordecedor ruido; las gargantas enronquecieron por la impetuosidad de su grito vibrante y atronador y las músicas entonaron el ambiente con las notas sentidas del Himno Nacional, presentando todo un conjunto emocionante y pletórico de entusiasmo, que hizo saltar lágrimas a muchos ojos y obligó a latir al unísono a muchos corazones, que si, en ciertos momentos de la vida, caminaron dispersos por sendas o carreteras de menor o mayor acierto, se fundieron ayer para vibrar a un solo impulso; el del agasajamiento a don Luis Dorao, que tanto bien ha sabido proporcionar al pueblo de Oyón.

Y don Luis Dorao, encaramado sobre la fuente de dos caños de la plaza dirigió la palabra a los oyoneses, para decirles que la gestora de Alava no era madrastra, sino una verdadera madre, que sabiendo sus obligaciones había sabido proporcionar al pueblo de Oyón, cuanto creía podía necesitar. Y os ha otorgado esto, porque a la hora de trabajar por el bien general os he visto a todos unidos, co-

rá la medición de los terrenos para la formación del oportuno proyecto e inmediatamente iremos a Madrid para conseguir la subvención a que tenemos derecho, por parte del Estado, y después a trabajar y a concluir la obra, en la que todos debemos poner nuestros mayores afanes. (Ovación imponente).

Pero no he de cansarme de recomendaros la unión, dijo el señor Dorao, porque sin ella nada podrá hacerse y para mí es de una gran alegría veros a todos tan bien unidos en este día memorable.

Terminó dando vivas a España, a Alava, a Oyón y a la República, que fueron entusiásticamente contestados.

Las músicas entonaron alegres pasodobles y la comitiva, en la que formaba todo el vecindario, hombres, mujeres y niños, visitó el depósito de las aguas y las otras dos fuentes, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo y los vivas al señor Dorao.

Una representación de los mozos del pueblo obsequió a los visitantes con el sabroso zurrapote.

Terminados los actos de inaugura-

ción, satisfeccho de los actos realizados y que no podía por menos que repetir sus consejos para que el pueblo de Oyón se mostrara siempre unido en defensa de los intereses generales, porque era ese el único medio de lograrlo todo.

Reiteró las promesas hechas durante su discurso de la mañana y estrechó la mano al alcalde de la villa diciéndole lo hacía por no poder hacerlo a todo el vecindario.

A continuación habló el gestor provincial, señor García, sumándose a las manifestaciones de simpatía y afecto demostradas al señor Dorao, del que dijo, era merecedor de ellas por su dinamismo y férrea voluntad, sin el cual el pueblo de Oyón, posiblemente, no hubiera conseguido nada.

Habló también el señor Palacios, vocal de la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros de Alava, quien después de elogiar al señor Dorao manifestó que la Caja de Ahorros de Alava facilitará, en todo momento, al pueblo de Oyón el dinero que necesite para la realización de las obras que tiene en proyecto.

Cerró los discursos don Pablo Lacarra, maestro nacional de Oyón, que también enalteció las dotes de laboriosidad y diligencia del señor Dorao, hijo predilecto de Oyón, que todos debían admirar, porque mereced a su labor se habían realizado obras que colocaban a Oyón a una altura



EL VECINDARIO DE OYON, REUNIDO EN LA PLAZA, EN EL MOMENTO DE LA INAUGURACION DE LA FUENTE EN ELLA INSTALADA. Fot. Limorti

mo debéis estar siempre, dejando a un lado ambiciones personales y menudencias políticas, porque si bien la política puede ser necesaria, ha de entenderse como política una labor que haga siempre el bien, de tal modo que en los pueblos deben vivir todos como hermanos y que la ideología política no se manifieste más que dentro del Colegio electoral, a la hora de depositar en la urna la papeleta.

Se refirió a las mejoras que la Gestora alavesa ha introducido en Oyón y manifestó que mientras el viviera, gestor, periodista o simple ciudadano alavés, habría de trabajar con el mayor ahínco para que Oyón llegara a ser el mejor pueblo de Alava. Hizo ver que en breve plazo quedará terminada la carretera directa con Vitoria que tantos beneficios habrá de reportar a los oyoneses, puesto que la distancia ha de ser tan corta que todos los autos habrán de pasar por Oyón y afirmó, jurándolo por sus hijos, que la obra cumbre que Oyón necesita; la que ha de proporcionar a todo el vecindario bienestar y provecho; un pantano para riegos, ha de hacerse, a poco que Luis Dorao viva, pues la semana próxima se comen-

zará y después de un breve descanso, verificóse en la rotunda del hermoso edificio de las Escuelas, inauguradas el verano último, una comida a la que asistieron hasta un centenar de comensales, ocupando la mesa central, en la que se había colocado la presidencia, con el señor Dorao, el alcalde de Oyón, los gestores provinciales, el alcalde en funciones de Vitoria, señor Junguitu, teniente de la Guardia civil, otras autoridades y personalidades locales y representaciones acompañantes de los expedicionarios.

El propietario del afamado restaurant "El Carabanchel", de Logroño, don Fructuoso Martínez, con su singular modo de hacer, sirvió un menú espléndido y bien condimentado que mereció de los comensales las mayores alabanzas.

Al finalizar la comida, momentos después de haber comenzado una lluvia con bastante aparato, que hizo temer en la repetición de un fuerte pedrisco, parecido al caído el día anterior casi a la misma hora, el señor Dorao dirigió la palabra a todos los concurrentes a la comida y a cuantos habían acudido después a la hora del café, para decir que estaba emocio-

que para sí quisieran otros pueblos de mayor importancia.

Todos los oradores fueron ovacionados.

Como la lluvia se hizo cada minuto más persistente y fuerte, con el banquete hubieron de darse por terminados los actos organizados, saliendo el señor Dorao y los acompañantes de Vitoria a su residencia, siendo despedidos con efusivos aplausos y vivas estentóreos, lamentando todos que el mal tiempo obligara a una tan rápida partida de los expedicionarios.

Para el pueblo de Oyón fué el de ayer, como al principio decimos, un día memorable. LA RIOJA, desde Logroño, se asocia con el mayor entusiasmo a su júbilo y desea que las obras ya en proyecto, sean pronto una realidad.

La festividad de la Ascensión en Madrid

CONSTITUYO UN GRAN EXITO LA CABALGATA DE LAS REGIONES

Madrid, 30.—12 noche

La festividad de la Ascensión se celebró con solemnidad en los templos.

La mayor parte de las oficinas particulares no abrieron sus despachos y por la tarde cerró el comercio.

Fué muy crecido el número de niños que tomó la primera comunión.

Eta tarde desfiló por Madrid la Romería de las Regiones, organizada por el Liceo andaluz, en la que figuraba una evocación de la Romería del Rocío.

Tomaban parte un total de veinte carretas engalanadas con atributos de diversas regiones y crecido número de caballistas, así como varias bandas de música y rondallas con sus cantantes y bailarines.

En total asistían unas seiscientas personas ataviadas con trajes regionales.

En último término iba una carreta del Centro de Hijos de Madrid.

La romería hizo alto en todos los puntos señalados, en los que se había congregado numeroso público que aplaudió a los ejecutantes de los cantos y bailes regionales.

Dado lo exiguo de la consignación, el desfile ha tenido gran importancia y ha constituido un magnífico ensayo que, más pródigamente atendido, puede dar lugar en su repetición a una espléndida fiesta.

NOTAS DE LA ACTUALIDAD POLITICA

Nuevos rumbos para la legislación social de la República

LOS PROYECTOS Y ORIENTACIONES DEL Sr. SALMON. — EL GRAN ERROR DE LOS SOCIALISTAS EN ESTE PROBLEMA. — JURADOS MIXTOS, ASOCIACIONES, PARO, DELEGACIONES DE TRABAJO Y OTRAS CUESTIONES

Por FRANCISCO CASARES

Ha sido destacada con elogio estos últimos días a la orientación que ha comenzado a imprimir a su gestión ministerial el señor Salmón. Figura el ministro de Trabajo en ese grupo de tendencia social cristiana que forma lo que se ha dado en llamar sector avanzado de la CEDA. Como el Jiménez Fernández. Pronto se le tildará de socialista blanco" o se hablará de su espíritu demagógico. Porque es muy curioso este contrasentido que se da en ciertas zonas de la derecha española. Se admiten en los programas las afirmaciones más atrevidas, se alardea de aceptar doctrinas que en nada tienen que envidiar a las de otras fuerzas políticas de distinto emplazamiento social, pero cuando suena la hora de la verdad y un ministro considera que ha llegado al cargo para algo más que ostentar una alta representación y dotar a su partido de una nueva figura política, y se decide a incorporar a su actuación aquellas normas inscritas en un programa con el que se hizo y agrandó la fracción a que pertenece, entonces surgen los ayes y las lamentaciones y se vuelve airadamente el rostro contra quien así procede. Claro que este defecto no es solo de las derechas, sino de todas las organizaciones, porque unas desbordan su propia esencia hacia un lado y otras hacia el contrario. Las izquierdas españolas purgan ahora la culpa de haber realizado una política distinta de la que anunciaron al país cuando le pedían su asistencia. Y los socialistas, que se encuadraron en la normalidad gubernamental al implantarse la República, sufren la división y el quebranto que les ha ocasionado el haber desviado su primera ruta. Es un mal endémico. Nadie está en su sitio, ni se acomoda a escribir sobre la falsilla que previamente se dibujó. Por eso, cuando un hombre político, como antes el Ministro de Agricultura de la CEDA, y ahora el de trabajo acusan recelamente el cumplimiento de sus propios principios, sienten alrededor de ellos esta curiosidad y este interés que, en unos casos, se manifiesta en la protesta de los intereses fuertemente doloridos, pero que tiene también la compensación satisfactoria del elogio de los espíritus imparciales.

Y es más digno de subrayar el hecho porque recae precisamente en el titular de un ministerio donde hay mucho que hacer. La República ha debido cuidar de modo especial su legislación social. Si en algo tiene que distinguirse este régimen del desaparecido es en un sentido nuevo de la justicia social. Y es indudable que si, desde el Ministerio de Agricultura, esa política se podía advertir y podía tener un amplio desenvolvimiento, desde el de Trabajo los perfiles resultarán más fuertes y las consecuencias se advertirán más pronto y con mayor realce. Una de las grandes equivocaciones del Comité Revolucionario, que pasó después a ser Gobierno provisional de la República, fué la de dar a los socialistas la cartera de Trabajo. Se dió lugar con esta asignación a que una organización sindical se entronizara en el Ministerio que, por su función específica, ha de ser siempre más imparcial y equidistante de todas las tendencias. Los socialistas asaltaron las delegaciones de Trabajo, los cargos directivos de los Jurados mixtos, amparados en una representación notoriamente inequitativa en las elecciones para estos organismos, y en el propio ministerio donde, desde el titular del cargo, hasta el última ordenanza resultaron inservibles, por convicción y antigüedad evidente unos y por improvisado aprovechamiento otros, en las filas socialistas. Y el resultado fué, de una parte, una legislación sectoraria que no podía tenerse en pie y que adolecía del defecto que todas las legislaciones que esperan la piqueta de la fuerza contraria el día en que se desplace a la que las implanta, y de otra parte, una interpretación todavía más abusiva y tendenciosa que la propia directriz inicial de la obra legislativa.

Es, por ello, verdaderamente ingenuo y copiosa la labor que hay que realizar en el ministerio de Trabajo. ¿Para volver de modo total, como se da vuelta a una bolsa, a aquella legislación de modo que quede por fuera lo que antes estaba por dentro? No. Esa sería la equivocación más grave en que podría incurrir el Ministerio actual. Y en este sentido son interesantes sus palabras y sus orientaciones de este momento que tanto comensalario comienzan a despertar. El señor Salmón nos ha dicho algo de lo que se propone hacer y juzgamos de interés darlo a la publicidad en esta glosa de hoy. Por lo pronto, ha señalado normas e incompatibilidades en los dos decretos que han sido ya insertados en la "Gaceta" y que demuestran una voluntad moralizadora en el departamento que rige. Prepara a marchas forzadas, además, la reforma de los Jurados mixtos. Probablemente los presidentes de estos organismos arbitrales habrán de pertenecer a la carrera judicial, para que su función esté ajustada a principios jurídicos y de equidad. De dar esos cargos libremente a amigos o correligionarios del ministro, a darlos a magistrados que han consagra-

do su vida y su propia capacidad a la administración de justicia, es evidente que tiene que haber una enorme diferencia. La elección para las vocalías tendrá probablemente un sentido proporcional a fin de que las asociaciones de una determinada tendencia no se lleven las mayorías en todos los casos. Ha habido Jurados Mixtos en los que una agrupación, con cien socios, se ha alzado con la representación máxima cuando había otras que tenían noventa y nueve. La injusticia es tan notoria que no necesita mucho encarecimiento.

Activa, también, el ministro la nueva ley de asociaciones. El señor Anguera de Sojo había preparado una obra legislativa demasiado profusa en la que se respetaba buena parte de la primera ley redactada por el señor Largo Caballero. El ministro actual, entiendo que, en efecto, se puede respetar una gran cantidad de artículos de la ley de 1932. Los reformables son pocos, aquellos precisamente en que el Gobierno del señor Azafia influyó su orientación socializante. Con reformar esos artículos basta. No hay necesidad de que las Cortes vuelvan a discutir lo que ya aprobaron, y no se va a modificar sustancialmente.

En cuanto al gran problema del paro, el ministro ha entendido que no había que hacer una ley demasiado ambiciosa, sino que tenía que encerrarla en unos límites de viabilidad que tengan su complemento, después, en otras disposiciones. Por eso se ha desglosado la emisión de obligaciones de las Compañías ferroviarias que puede ser una aportación interesante para remediar el paro en las industrias pesadas y se da, por otra parte, la repoblación forestal, que representará un alivio considerable para la desocupación en el campo, y se piensa, por último, que el desarrollo de los planes de defensa nacional puede ser el definitivo y provechoso complemento de la obra total.

Las delegaciones de Trabajo son otra de las grandes preocupaciones del ministro de Trabajo. Con las normas ahora dictadas se les da una mayor garantía. Después se les irán asignando unas funciones entre las cuales destaca la de carácter estadístico, para que la marcha del trabajo en España, el cumplimiento de la legislación social, y sobre todo el conocimiento de la proporción auténtica del paro y sus remedios posibles se acusen con trazos de autenticidad que hoy no tienen.

Esta es, en síntesis, la orientación que, por el momento, quiere dar a su ministerio el señor Salmón. Como se ve, tiene un gran sentido social y además la lleva adelante con celeridad. Es lo que hacía falta. La legislación social de la República necesitaba este encauzamiento. Y parece que va a encontrarlo.

(A. I. Arco)

(Prohibida la reproducción)

LOS CINES

Los programas cinematográficos servidos ayer en los distintos salones, sin ser muy extraordinarios, hicieron pasar al público un buen rato de entretenimiento, que es cuanto se pueda apetecer.

Hoy habrá cine solamente en el Frontón Logroñés, en el que se estrenará la cinta "Por un solo deslíz", en español.

El hecho de que en los programas aparezca una nota de la Empresa haciendo saber que no se permitirá la entrada a los menores de 16 años, parecerá indicar que la producción es del género verde subido, pero no es así. El asunto de la cinta es un drama muy interesante, aun cuando para su mayor ejemplaridad, haya sido desarrollada con demasiado verismo.

El anuncio de la proyección de esta película llevará mucho público al Frontón Logroñés, en todas las secciones.

Cabaret Maipú

TODOS LOS DIAS

Grandes Secciones de 10 de la noche en adelante

La Empresa de este Salón, deferente a las atenciones recibidas del público y en vista del clamoroso éxito obtenido por la formidable pareja mejicana de bailarines exóticos, hermanas

LOP-ZAR

ha prorrogado su contrato para nuevas actuaciones. TODOS AL MAIPU



DON LUIS DORAO, DIRIGIENDO LA PALABRA AL PUEBLO DE OYON, DESPUES DE INAUGURADA LA FUENTE. A LA IZQUIERDA, EL DEPOSITO DE LAS AGUAS. Fot. Limorti

INSTANTANEAS DE UN VIAJE A RUSIA

II MATERNIDAD II

Por JUAN MANUEL ZAPATERO

VI

—Es de suponer que nada acucie tanto el interés del pueblo soviético como el cuidado de los niños; ellos son su futuro. ¿Qué puede importarle el presente al que da cara, al el pasado al que ha vencido?

Para decidimos a bucear la cuestión infantil, no hubo necesidad de más alegatos.

—Estoy a su disposición; ¿a dónde vamos?—Inquirió nuestra guía.

—A una casa-cuna. ¿Se dice así?

—Se llama: "Crecher"; podemos avisar al auto para tener tiempo a completarla con algo más... Su complemento puede ser el Museo maternal.

La actividad mañanera, desafiando la temperatura desahogada, se encuentra así, ante las puertas de una casa de apariencia burguesa...

A la llamada acude franqueándola, una mujer cincuentona, tocada de blanco.

Hay una breve explicación y el paso al hall, sencillamente elegante. De él arranca una escalera palaciega, adornada con macetas de plantas tropicales. En las paredes observamos fotos de bebés rollizos, en diferentes momentos de su vida cotidiana: yantar, gimnasio, limpieza...

Tenemos que aguardar un instante la llegada de la "encargada responsable", momento durante el que en el imprescindible guardarropa de todos los centros del país, colgamos abrigos y sombreros, y vestimos nuevas batas de clínica.

Comenzamos seguidamente la visita, tan detallada como guste hacerla el deseo.

—En esta casa se recogen a la fecha 120 niños de edades variadas; los tomamos desde los dos días y los guardamos hasta: dos o tres años en que se les traslada a los Jardines de cultura.

Le pregunto, sabiendo que el 50 por 100 de los médicos rusos son mujeres, si tiene título oficial. La "encargada responsable" aclara, que es simplemente la ayudante de los tres médicos que con un trabajo de cinco horas y media diarias asisten a la institución, ganando, según su labor y mérito, de 400 a 1.000 rublos mensuales.

Continuamos la marcha, de sala en sala; aposentos limpios, en los que clasificados por meses, los pequeños duermen, juegan o comen. Las cunillas son un encanto y dan la sensación, juntamente con el resto del mobiliario, de una casa de muñecas. Cada departamento, de menos y más simple a más y más complicado, tiene objetos de distracción y juegos y méritos y plena luz...

Admirado de la disciplina y de la robustez de los recogidos, pongo especial cuidado en las ropas, en el trato que a la población menuda dan un buen número de sirvientas jóvenes, en las que la blancura del atuendo pudiera ser preparada; había oído criticar la pobreza soviética y más que pobreza la dejadez, en los lugares de asistencia, y quería comprobarlo o rectificarlo... He logrado esto último. Posiblemente, años atrás, días que fueron de hambre y sacrificio heroico, fuera una verdad, el zurcido con hilos de otro color y manoseado; hoy, en esta Rusia que cada hora capta un progreso, ello no es cierto, dígame quien lo diga; la verdad es y será la verdad y nada le supera en grandeza.

Podemos conocer que en la misma casa hay diez mujeres que tienen sueldo y comida y la obligación de dar el pecho a los pequeños, por que los otros se nutren con leche y jugos de frutas variadas... El control de la vida infantil es severísimo, y diariamente se hacen las pesadas, se anotan las fichas de alimentación, temperatura, deposiciones, sueño, juegos...

—¿Qué número de niños hay en las casas-cunas de Moscú?

—Más de 300.000.

—¿Tantos?

—Aquí pueden todos los padres dejar sus hijos; todos son iguales; los pueden visitar; incluso lactar sus mismas madres; lo imprescindible es cuidar al niño, que es el mañana.

Dormidos; envueltos en la original cobertura que tolera el movimiento e impide el frío, quedan respirando el aire puro del patio los bebés que en él habían retozados...

—¡Chisti!... ¡chisti!... No interrumpamos el sueño — continúa con el índice sobre los labios la "encargada", que pregunta a media voz—¿les ha satisfecho, lo visto?

Recoge nuestra respuesta entusiasta, cuando ya estamos en la calle, y las puertas burguesas se cierran... María añade:

—Nadie dirá, viendo el edificio, lo que hay en su interior; ¡era antes la casa-palacio de un rico fabricante de ladrillos!

—Y lo es hoy de otro material de construcción y, a lo que se ve, más sólido que la arcilla cocida!—le contestamos.

—Eso nos lo dirá el Museo de la Maternidad al que vamos sin perder minuto.

Otra mansión que fué de un pri-

villegiado es la que se ha convertido en Museo de la Maternidad.

Con fruición que parece mimo infantil, los artistas han moldeado un zócalo "ad hoc", bordado de madres y pequeños.

Y es que el Museo colma otros fines; al mismo tiempo que deleita con la curiosidad, educa a las venideras madres o a las que ya lo son, porque en él dan enseñanzas profesores médicos especializados en cuestiones sexuales y ginecológicas.

Fotografías, gráficos, estadísticas, presentados de manera que absorben los sentidos; los graduales vestidos de infante; su alimentación; esmero; diversiones; horas de reposo y solaz al sol y al aire; el cielo, de una "crechen" urbana, y el mismo, adaptado a la campaña lejana en la que vive el agrarismo colectivo.

—Basta ver para aprender!

—Estos procedimientos, ¿tendrán resultados prácticos?—Inquirimos de la directora.

—Es lo lógico. En 1929 contábamos con 110 casas-cunas para 857 mil huéspedes; hoy exceden los atendidos de millón y medio y las casas-cunas se cuentan por centenares... Correlativamente, la mortalidad general ha decrecido en un 36 por 100, y la infantil, en el 42.

En lo más saliente de un lateral, resaltados por la claridad del medio día, descubrimos dibujos y junto a ellos preparaciones anatómicas que nos atraen.

—¿Ahí está la clarísima explicación de la más batallona de las cuestiones?

—El aborto?

—Eso es ¡el aborto! Véalo en esquema, y obsérvelo con sus ojos peritos. En Rusia está permitido, previa solicitud al tribunal y fallo favorable de los médicos; pero está penado con fuertes castigos el efectuado por manos inexpertas y motivos baladíes...

—Según eso, la familia rusa...

—La familia rusa, me ataja—se funda en la igualdad absoluta del hombre y de la mujer... No esa que como limosna le van concediendo los países de Europa, ponderando la dádiva, sino como le he dicho, "absoluta"... Por genealogía sólo se admiten a los abuelos, los padres y los hijos; en la parte de los bienes pueden establecerse contratos entre el matrimonio, con tal que no sean onerosos; pero los bienes de la mujer son de la mujer y los del marido, del marido.

—Habrá desavenencias.

—Será si las quieren tolerar los dos, o uno de ellos; por otra parte, eso sí, juntos o separados, cada uno tiene la obligación de socorrer al otro, si lo necesita... A los 50 años en la mujer, y 55 en el hombre, el socorro es del Estado.

—¿Y la cuestión de los hijos?

—El hijo está por encima de todo y de todos. Venga como venga, ¡es hijo! y eso supone no poder abandonarlo.

—¿Quiere usted conocer cómo aumenta la población rusa cada año?...

—¡Helo aquí!

—Tres millones?—leo en alta voz.

—Muy cerca de los cuatro!

Abro mi cuaderno de notas y escribo.

Al ganar la calle me asalta la duda de si lo que contemplé fué verdad... "Será cierto?"—consigno en la página, que queda como una constante interrogación.

En Leningrado, al pasar ante una casa-cuna, viene a la memoria la duda de Moscú.

¿Podemos entrar?—suplico a Olga, hija de médico y mujer de médico, poliglota, alta conocedora del arte español, que se ha dignado acompañarnos.

—Sin duda; precisamente, aquí ejerce la Doctora Julia Livansky y otro médico conocido.

Unos saludos muy efusivos, y la doctora Livansky prodiga detalles y detalles... Para nosotros no hay nada desconocido; sígnese el sistema con exactitud matemática.

—¿Mucha mortalidad?—digo por abrir la boca.

—Este año, en lo que va de él, igual a cero. El pasado quizás el uno por 400.

Para no pecar en la cifra, ya había el fichero. Trato de detenerla con la pregunta:

—¿Y mortalidad?

—Escasísima. Cosas banales... las de "quehacer" vienen cuando ingresan...

—¿Oftalmías heredo...?

Vivisimamente paraliza la frase en mis labios... No; no; De eso poco... de eso nada... frutos del comercio carnal de las sociedades decadentes. Aquí, el lupanar y sus inquilinas y sus productos, han desaparecido!

Confundido por la inesperada y rápida repulsa, me obligo a oír:

—Es indudable, que eso que por España dicen "trata de blancas" era en los lujos del zar, cosecha abundantísima... Petersburgo, Níjni Novgorod, Moscú, cada fábrica, cada aldea bullían en el ceno sexual... El 65 por 100 de las rameras de Petersburgo, dice Leningrado, eran campesinas arrancadas por el señor y consentidas por los padres... y había 50.000 matriculadas... En Moscú creo que cuarenta mil... Hoy no ha quedado una; y si en los puertos del Mar Negro alguien burla la ley, y cae, no logra nunca repetir la suerte...

—No quería yo despertar esta asunto.

—Pero es él el que surge en cuanto se mencionan las enfermedades de la infancia; de la infancia brota de flor... y ya, permítame que termine. La concupiscencia pública, la ha suprimido el soviét, al el estilo de Valentiniano o Justiniano, castigo y castigo; ni como los reyes godos de nuestro país, azote y azote; ni como Teresa de Austria, ni como el alcalde Portsmouth, o el gobernante francés de 1891, medios que nada evitaban. Para el soviét, el "castigo" ha sido "la concesión de la igualdad al hombre y a la mujer y el dar a ésta los medios que la garanticen material y espiritualmente". ¡La prostitución y la miseria son hermanas!

Decido batirme en retirada. —Con justesa puedo asegurarse—arguye—que no he advertido en la mujer rusa, la trivialidad, el destello de sirena que taconeaba sexual el crotismo, la inquietud sexual desde el piropeo al flirte, a la chutía bestial en los otros pueblos!

—Me satisficieran completamente sus palabras, si me convenciese de haberle "curado" en una modesta "crecher" de Leningrado un "prejuicio" tendencioso—sonríe la doctora Julia Livansky.

—Ha conseguido algo por encima. ¿Ve usted? En esta hoja de mi diario, donde unos puntos suspensivos aguardaban la palabra "vicio", ya ahora mismo a escribirse con el pulso muy firme otra:

¡Maternidad!!

El siguiente escrito será:

En la Escuela Elemental

Ya no llora un pueblo...

Más de una vez, pasando la mirada por el Ebro, me he detenido a considerar el gran peligro que este amenaza en la orilla de la jurisdicción de Rincón de Soto.

Siempre me he preguntado el por qué de no haber quien se ocupase de procurar, por el medio que fuese, una eficaz defensa de ese pueblo, dormido en un sueño amargo del más odioso abandono.

Veníamos, conmigo todos, como en varias y constantes ocasiones el Ebro nos acaecía y en un momento de furia se imponía a nuestros débiles brazos, apoderándose, incluso de nuestras armas, y haciendo estragos en nuestro campo. Nuestro cachito de vida, podíamos muy bien decir, porque sin él, la de muchos estaría perdida.

Siempre en vigia, recuerdo, estando yo en Rincón de Soto, llegó la hora de acostarnos y la familia nos despedimos. Estaba en lo mejor de mi sueño cuando él, aunque levemente, unos confundidos gritos de angustia.

En seguida precisé mejor que eran voces de auxilio. El Ebro hablaba rebasado y venía, sin temeridad alguna, a hacernos pasto de sus maxilares.

El pueblo en masa se había echado a la calle. En los hogares no quedaba nadie; todos: ancianos, niños y mujeres con su inconsoletable llanto de corazón femenino más débil y sensible, unos con instrumentos propios de las labores agrícolas, y otros con la mejor voluntad, pero todos con el corazón en un puño, corrían a hacer frente al tan temido y poderoso enemigo.

Allí se encontraban todos, desde el del campo acostumbrado a estos duros trabajos, hasta el señorito movido por ese profundo cariño y punador que rechaza todo prejuicio social trabajando con denuedo hasta aniquilar a este fatídico enemigo que se llama Ebro y que tantas señales ha dejado en un pueblo, cuya jurisdicción ha sido tan envidiada y que a pesar de todo mantiene firme su orgullo.

Pero no podía continuar así esto, porque el poder de la naturaleza sobrepone al humano, y había que organizar un medio mejor de defensa que de una vez y para siempre dejase enterrado, muy hondo, este negro pensamiento que tantas felicidades podía nublar.

Se constituyeron Sindicatos, echando cargas a los agricultores; en relación éstas con la productividad de las tierras. Este medio parecía augurar un restablecimiento. Se hicieron bastantes pruebas. Se tiraron en la margen y en sitios estratégicos, bloques de cemento disponiendo todo de la mejor manera posible y a poco, demostración evidente de que el esfuerzo era estéril. Y así muchas veces hasta parar siempre en el fracaso.

Por otra parte no se abandonaba ocasión de dar a conocer a los Poderes Públicos la situación delicada en que se hallaba el pueblo y la imperiosa necesidad de atenderle.

Se acudía constante y repetidas veces, a los representantes de la provincia en las Cortes y como respuesta, se hallaba con dificultades de carácter importante o bien con promesas embarradas de una cruel mentira, haciendo abrigar una esperanza que posteriormente ensombrecía más la fe de que un día vería el pueblo satisfechas sus muy justas pretensiones.

En las elecciones se solía poner de presa en el anzuelo la causa de que se prometían interesarse por la defensa de las orillas del Ebro, se les votaría, sin mirar previamente, ni importar un ápice, la condición política. Y así fué como algunos polícuquillos medraron a expensas de interesarse por un asunto tan sublime como la salvación de un pueblo; de un pueblo que sólo les interesó para ascender por su cucaña.

Y mezclado en estos ajetes políticos, aparece en visperas de unas elecciones un gran hombre, que no es político ni en la política ve satisfechas sus aspiraciones (únicas en él: las de llevar el bien hasta donde

su mano de hombre de corazón llega).

Este prohombre es don Manuel Lorenzo Pardo. De sobre por todos bien conocido para que la pluma del escritor pretenda retratarle.

En mi misma casa de Rincón de Soto, y en ocasión de una de sus visitas, tuve ocasión de darle a conocer, conmigo los demás, en el angustioso e indefenso estado que se hallaban las orillas de la jurisdicción. Prometió atender esta necesidad, sin poner condiciones ante la proximidad de la lucha electoral. Quizás en el fondo no era la política lo que le atraía hacia nosotros. Era algo más: La grandeza de su amor a todo lo que huele a Rioja.

Entre tanto me he visto precisado a mantener desagradables polémicas en la prensa y enojosas discusiones personales, para poner coto a las despiadadas muestras de envidia que sólo por esto llegan los hombres a la inverosímil bajeza de la crítica.

Pero quizás sea así el ambiente de lo español, donde domina la pasión. Una pasión negativa, infecunda, que reduce sus ímpetus a la expresión verbal, a la crítica voraz y a la murmuración envenenada—en la intención de molestar; en la práctica incapaz de hacer el esfuerzo, de la acción personal y coherente, que es la que, aunando inteligencias y voluntades, y coordinándolas a un fin, consigue su propósito.

Hoy tenemos la gran nueva de que ha sido aprobado el proyecto y hay asignada para Rincón de Soto, una considerable suma, la necesaria para llevar la paz a buen puerto, el que ya no tiene por qué llorar...

Y ahora ahí quedan los que han criticado a don Manuel Lorenzo Pardo, como gregarias multitudes de tendido de plaza de toros o de Stadium: circunstancialmente compactas por un amor o por un odio; unidas frívolamente para aplaudir al favorito o increpar al rival; escolta de campeones en pugna, que satisfacen su espíritu banderizo con el grito, y que en sus entusiasmos sólo llegan, como supremo sacrificio, a arriesgar a la sofocación y la ronquera, pero sin que se les ocurra nunca bajar al ruedo o al campo y participar en la lucha que simulan seguir con tan pasivo y cómodo ardimiento.

No tardarán ellos a presenciar atónitos, como se forma el pedestal a don Manuel Lorenzo Pardo, con las piedras dispuestas para su lapidación.

Su prócer figura vivirá con nosotros. ¡Con nuestros corazones agradecidos!

EDUARDO MORENO ZACARAIN
Zaragoza y mayo 1935.

EXAMENES

EN EL INSTITUTO

DIBUJO (primer curso plan 1903).
brián, Emilio Gil del Río, José Estrella Palacios, José Luis Guillén Martínez, Amador Acedo de Blas, Ángel Romero Gil, José Redondo Galán.

Sobresalientes: Nicolás Benito Cebrían, Emilio Gil del Río, José Estrella Palacios, José Luis Guillén Martínez, Margarita Martínez Calvo, José Redondo Galán, Ángel Romero Gil, Amador Acedo de Blas.

Notables: Francisco del Rosario Garay Sáenz, María del Pilar Caballero Álvarez, María del Carmen Caballero Álvarez, Esther Loyola Perea, Luisa Lafuente Villabona, José María Fernández Ruiz Navarro, Alberto Valenzuela Alonso, Angeles Miranda González, Juliana Díez Fernández, Justo Santa María Fernández, Inés Martínez Fernández, Blasa García Ochotorena, Amelia López Martínez, Aurelia Tamayo Ordoña, Santiago González González, Jacinto Martín Aragón, Gabriel Martínez Calvo, Digna Hidalgo Ibáñez, Rafael Rodríguez Maimón, Carlos García Ibáñez, María Jesús Sotelo Lizasoain, Zacarías Ezquerro Fernández, Simón Orovio Preciado.

Aprobados, 70.

QUIMICA GENERAL.—Matriculas de honor: Jesús Fernández Píllulas, Fernando Martínez Bretón, José Bretón Nájera, Miguel Escalona Heredia.

HISTORIA UNIVERSAL (cuarto curso).—Matriculas de honor: María Asunción Montoya Montoya, Jacinta Martín Aragón, Simón Orovio Preciado.

Sobresalientes: María Asunción Montoya, Jacinta Martín, Simón Orovio, Nicolás de Benito Cebrían, Justo Santa María Fernández, Margarita Martínez Calvo, Pedro Ibáñez Lacalle.

Notables: José Estrella Palacios, Antonio Gil y Fernández de la Pradilla, Esther Loyola Perea, Millana Ruiz Casas, Luisa Lafuente Villabona, Josefina Fernández de Pinedo, Angeles Miranda González, Julio Sancho González, José Yanguas Fernández, Emilio Bellido Montiel, Gabriel Martínez Calvo, Ismael Santa María Arnáiz, Gloria Moreno Abecia.

Aprobados, 55.—No presentados, 27.

GEOGRAFIA E HISTORIA (segundo curso).—Matriculas de honor: Eliseo Martínez Aróstegui, Carmelo Sáinz y Beltrán de Heredia, Esteban Espuelas Ruiz, Luz Divina Loyola Perea.

GEOGRAFIA E HISTORIA (tercer curso).—Matriculas de honor: Augusto Melchor Llerena, Tomás González Muñoz, Carmen Bordenabe-Gasasat Jiménez, María Josefa Echavarría Macua.

GEOGRAFIA E HISTORIA (segundo curso).—Sobresalientes: Lorenzo López de Vicuña y Martínez de Apellániz, Santos Sáez del Hierro, Eliseo Martínez Aróstegui, Carmelo Sáinz y Beltrán de Heredia, Esteban Espuelas Ruiz, Luz Divina Loyola, María Medina Barrera.

Notables: María Jesús Gil Jadra-

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Gran y con asistencia de los concejales señores Bermejo, Martínez L. Castro, Alonso, Vélez de Mendizábal, Perea y Rojo, celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación Municipal.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada y se pasó al

ORDEN DEL DIA

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.
—Se concedieron los auxilios gratuitos de la Gota de Leche para su hijo, al solicitante Antonio Prájano Castellanos.

Se autorizó la apertura de un establecimiento de venta de pescados a don Melitón Quemada Moreno.

Vistas las solicitudes de inclusión en la lista de pobres, que por no haber llegado a tiempo quedaron pendientes al confeccionarse oportunamente, y estudiados con el detenimiento debido los informes legales que acompañan a las mismas, se acordó aprobar las que presentan Eustaquia Sáenz Sáenz, Margarita Oteo Benito, Petra Rodríguez Domínguez, Eugenio García Ramírez, Vicente Santamaría Benito, Pilar Sobrón Rosales, Jesús Elías Villar, Luciano Bahona Sotillo, Francisco Valderrama Fernández, Pedro Castillo Jiménez, María del Pilar Alamos Acha, Alejandro Cadarso Rozas y Ricardo Grijalba Gallo, debiendo quedar desestimadas las de Tomás Beltrán Moreno, Florencia Martínez Macua, Ramón Ontiveros Martínez, Francisco Miranda González, Jacoba Martínez Antón, Brígida Horte Sáenz, Victoriano Martínez Orive, Julián Fernández Merino, Josefa Gil Gutiérrez Víctor Pascual Ramírez y Juan Castellanos Medina.

DE POLICIA URBANA.—Se autorizó a don Doroteo López para construir un cubierto en la parte trasera de su obra de la calle Herreras número 57.

Se concedió a don Víctor Aberueta la prórroga hasta fin de junio, para las obras denunciadas en casa de su propiedad de la calle del Norte, y en tanto que se vayan corrigiendo las deficiencias de urbanización existentes en dicha calle.

Idem a don Dionisio Rodríguez Sáenz, en relación con su casa número 31 de la Vera de Rey, por proponerse realizar la sustitución de los mirones.

Idem a don Jorge Mateo Villegas, para derribar las casas números 19 y 20 de la Plaza de la Constitución y en su solar levantar una sola casa de nueva planta.

Idem al presidente del Ateneo Riojano, don Cayetano Melguizo Celorio, en nombre de los propietarios de la casa número 1 del Muro de Cervantes, para verificar algunos arreglos en los mirones, previa determinación de la clase y presupuesto de los mismos.

Se desestimó el recurso de reposición de acuerdo interpuesto por el concejal don Nicolás Calvo Traspaderne, sobre el que concedió licencia a don José Rabadán Hernández, para derribar la casa número 17 de la calle del Marqués de Vallejo y en el solar resultante, unido al de las casas 3, 5 y 7 de la calle de Ollerías, construir una sola casa con la alineación que hoy tiene la primera de las calles.

Vista una instancia presentada por D. José Rabadán, en la que muestra su extrañeza por la oposición realizada por D. Nicolás Calvo Traspaderne para la autorización de las obras de construcción de una casa en el solar resultante de los derribos a que se refiere el acuerdo anterior, fundado en que su rectitud de juicio le impide acceder a lo que se oponen las ordenanzas municipales, y en la que critica la licencia que se concedió a dicho señor Calvo para construir la casa número 61 de la calle de la República, mencionando los artículos de las mismas ordenanzas que se oponen a tal autorización, así como e informe del arquitecto, a la vez que señala la a su juicio incompatibilidad moral del señor Calvo para pertenecer a la Comisión de Policía Urbana. La Comisión, sin entrar en el fondo de los comentarios y apreciaciones que hace el señor Rabadán y recogiendo únicamente lo que afecta a la denuncia sobre las obras de la casa número 61 de la calle de la República, informa que, efectivamente, estas obras vulneran los artículos números 1.039, 1.041 y 1.042 de las vigentes ordenanzas, pero considerando que ya en anterior ocasión se presentó análoga denuncia por otro vecino de esta ciudad, denuncia que fué desestimada, teniendo en cuenta el decidido propósito del Ayuntamiento, de dar facilidades a la construcción para aminorar el paro obrero, tal y como se convino en una reunión celebrada posteriormente con los arquitectos y constructores o contratistas de obras, procede se ten-

ga la misma tolerancia en este caso a la que se viene observando con propósito tan plausible y humanitario de facilitar trabajo, quedando de este modo confirmado el interés de la Comisión de dar trato por igual a todos los ciudadanos.

El informe se aprobó por unanimidad.

El señor Bermejo hizo uso de la palabra para resaltar que, antes de incorporarse de nuevo el señor Calvo a la Corporación, éste recibió la denuncia de otro vecino, como se indica en el informe y fué desestimada por las mismas razones que ahora se esgrimen.

Por lo demás, agrega, la Comisión se ve honrada con la presencia del señor Calvo, cuya competencia es indudable, pero seguirá aplicando su criterio de igual trato para todos los vecinos.

DE POLICIA RURAL.—Se acordó que pase al Sindicato de Riegos la instancia suscrita por don Manuel de Paz y don Matías Carrillo, sobre determinadas órdenes a don José Torre en relación con la toma de aguas del brazal de las Fontanillas, en el camino que da acceso a sus fincas.

Idem ver el procedimiento para acceder a lo solicitado de don Evaristo Sáenz Prados, sobre una faja de terreno en la Calleja del Camino Viejo de Fuenmayor.

DE FESTEJOS.—Se aprobó el programa de festejos para las fiestas de San Bernabé, el cual será publicado mañana.

CONCEJAL DE SEMANA.—Fué nombrado don Nicolás Calvo.

DE HACIENDA.—Se aprobaron la lista de jornales y otros asuntos de trámite.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se dió lectura a una comunicación de la Asociación general de Ingenieros civiles relacionada con la necesidad para proteger la industria y el trabajo nacionales, acordándose apoyar la propuesta de solicitud de los Poderes públicos una disposición parecida a la que se adopta en otros países donde los obreros españoles son despedidos y obligados a regresar a su país denegándoseles nueva ocupación.

Otra del alcalde de Miranda de Ebro sobre el trazado del ferrocarril Santander-Mediterráneo, fué tomada en consideración, y se acordó solicitar el mantenimiento de que pase por dicha población burgalesa, en contra de la petición de Bilbao que tiende a anular al puerto castellano de Santander.

Estas dos últimas peticiones fueron calurosamente defendidas por los señores Vélez de Mendizábal y Bermejo, respectivamente.

Se dió lectura a otra ídem del alcalde de Orleáns sobre la Biblioteca de la Universidad y se acordó concederle libros, pues dada la situación del erario municipal sería imposible destinarle cantidad alguna, autorizándose a la Alcaldía para que ponga de acuerdo con quien proceda para atender la petición en pro de la cultura.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Martínez L. Castro dió cuenta de que en representación del Ayuntamiento acudió a despedir al exalcalde don Joaquín Elizalde, el cual le rogó expresara a la Corporación en su nombre la gratitud por las atenciones que para con él ha tenido.

El señor Alonso expuso a continuación el resultado de la visita que con el arquitecto se había hecho a la Plaza de Abastos, cumpliendo el acuerdo municipal, da otra visita y cambio de impresiones resultaron tres posibilidades de solución.

De todos modos advierte que el criterio del arquitecto es de fr al arge glo total que podría hacerse en tres partes; la primera de las cuales consiste en dar solución al asunto del sótano de la misma, dándole acceso por las calles de Sagasta y Gallarraga.

Además y atendiendo a que la mayor parte de los puestos exteriores que dan a la calle del Peso, tienen pocas posibilidades de arriendo por su situación, se les dará entrada por el interior de la plaza.

Con este arreglo que, a juicio del arquitecto supondría unas 14.000 pesetas, quedaría solucionado el propósito de que en el bajo se instalasen los puestos de venta de frutas y verduras al por mayor y menor, durante todo el día.

Se acordó que el arquitecto haga el oportuno proyecto, puesto que para estas obras hay actualmente consignación, y se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

ga la misma tolerancia en este caso a la que se viene observando con propósito tan plausible y humanitario de facilitar trabajo, quedando de este modo confirmado el interés de la Comisión de dar trato por igual a todos los ciudadanos.

El informe se aprobó por unanimidad.

El señor Bermejo hizo uso de la palabra para resaltar que, antes de incorporarse de nuevo el señor Calvo a la Corporación, éste recibió la denuncia de otro vecino, como se indica en el informe y fué desestimada por las mismas razones que ahora se esgrimen.

Por lo demás, agrega, la Comisión se ve honrada con la presencia del señor Calvo, cuya competencia es indudable, pero seguirá aplicando su criterio de igual trato para todos los vecinos.

DE POLICIA RURAL.—Se acordó que pase al Sindicato de Riegos la instancia suscrita por don Manuel de Paz y don Matías Carrillo, sobre determinadas órdenes a don José Torre en relación con la toma de aguas del brazal de las Fontanillas, en el camino que da acceso a sus fincas.

Idem ver el procedimiento para acceder a lo solicitado de don Evaristo Sáenz Prados, sobre una faja de terreno en la Calleja del Camino Viejo de Fuenmayor.

DE FESTEJOS.—Se aprobó el programa de festejos para las fiestas de San Bernabé, el cual será publicado mañana.

CONCEJAL DE SEMANA.—Fué nombrado don Nicolás Calvo.

DE HACIENDA.—Se aprobaron la lista de jornales y otros asuntos de trámite.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se dió lectura a una comunicación de la Asociación general de Ingenieros civiles relacionada con la necesidad para proteger la industria y el trabajo nacionales, acordándose apoyar la propuesta de solicitud de los Poderes públicos una disposición parecida a la que se adopta en otros países donde los obreros españoles son despedidos y obligados a regresar a su país denegándoseles nueva ocupación.

Otra del alcalde de Miranda de Ebro sobre el trazado del ferrocarril Santander-Mediterráneo, fué tomada en consideración, y se acordó solicitar el mantenimiento de que pase por dicha población burgalesa, en contra de la petición de Bilbao que tiende a anular al puerto castellano de Santander.

Estas dos últimas peticiones fueron calurosamente defendidas por los señores Vélez de Mendizábal y Bermejo, respectivamente.

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII



Recintos y elegantes vestidos de telas punteadas que ahora se llevan mucho

LA MODA DE PARIS

VESTIDOS... Y LAS CAPAS

Se ven ahora en las casas de modas de París algunos, bastante, modelos de vestidos de verdadera gracia, muy "chic" por juveniles y femeninos, propios hasta para señoras de cierta edad, y en los cuales la principal característica es que no se observa en ellos excentricidad alguna, ni adaptación de estilo del pasado; pero en cambio sí mucha fantasía, una fantasía ligera y alada, ponderada y discreta, para adornarnos bien sin alzar demasiado los clásicos cánones de la Moda, que son siempre los que dicta el buen gusto.

Estos alegres y vaporosos vestidos "último grito", o "dernier cri", como por aquí decimos, todo son gracia y vaporosidad, están destinados a hacer

Señora

Si quiere usted lucir la mejor Permanente, exigirá una verdadera ondulación EUGENE, con sachets EUGENE. No permita que le apliquen trapos impregnados con amoníaco, que destruyan la vitalidad y esmalte del cabello.

Único aplicador recomendado por

EUGENE en esta capital

AYUCAR

REPUBLICA, 58-60 — Teléf. 1959

resaltar en la próxima temporada la belleza encantadora de la mujer. Nuestra hermosa delicada, pues. Estos modelos semi-divinos utilizan la silueta normal y se distinguen por su extraordinaria ligereza de línea. Lo tienen todo: sencillez, pero muy nueva; elegancia, pero sin absurdos y sin afectación; pureza estética, pero sin demasiada rigidez.

La largura de estos vestidos de verano llega hasta el suelo por delante, tropezando en la punta del zapato, y un poco más larga aún por detrás, formando una cola imperceptible. Es justamente esta desigualdad de largura la que más les da un aspecto juvenil, al mismo tiempo que conservan su carácter de alta costura y gran vestir. Las mujeres podemos así bailar muy

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

bien y andar, sin el impedimento de la cola.

Estos vestidos llevan una capa, que se pone y quita a voluntad, de un tejido de estival ligero y vaporoso; que vela de manera delicada la importancia de los descotes.

Esta clase de capas es bonita y práctica, elegante y económica, sentando bien lo mismo a las mujeres gruesas que a las delgadas, a las jóvenes que a las menos jóvenes, a las rubias que a las morenas. Más ligera que el abrigo, sirve para todas las horas—mañana, tarde y noche—, permite el no tener que salir a cuerpo. Es, sin ningún género de duda, la triunfadora de la temporada y aun de estaciones venideras. Otra ventaja es, que dejando resaltar la silueta, tiene un aire púdico y triolero que nos va muy bien.

Llena la capa vaporosa e ingrátida la parte alta de la silueta, sin alargar las espaldas: dos puntos importantísimos en la moda, y a los que seguramente debe su franco y continuado éxito.

Se confeccionan largas y cortas. A veces en tonalidad que contraste con la del vestido.

La capa en boga completará a maravilla una falda de jersey o de lanita, completo que formará un traje de viaje de verano ideal. También se lleva encima del traje-estilo, del vestido y aun del abrigo tenue.

Para las mañanas y para el "sport".

A. LAJUSTICIA

MODAS — SOMBREROS

REPUBLICA, 17, 1.º

se confecciona en los mismos tejidos que los vestidos correspondientes.

¿Hay algo más chic ni más bonito ni más juvenil que una capa de tejido escocés acompañando un vestido matinal de verano o avanzada primavera? Se puede hacer la capa con el mismo tejido liso que la falda y forrarla con el tejido de la blusa, que será, por ejemplo, de una tonalidad escocesa.

Las casas parisienses aprovechan la gran boga de lo escocés para hacer estos conjuntos de "sport" veraniego de alta elegancia y fantasía.

También se llevará mucho sobre los vestidos playeros de moda.

A. D'ENERY

INVITADOS

Quizás seas, amiga lectora, una de estas amas de casa a quien gusta tener invitadas durante los "weekends".

Si es así, ¿sabes atenderlas debidamente? Saber atender debidamente no consiste sólo en organizar paseos de interés, juegos de "bridge" y competencias de "sport". Aun más esencial que esto es saber alojar a las invitadas en un cuarto cómodo, que comprenda todos los objetos necesarios para una buena "toilette", delicadeza que tanto contribuye a hacer que nuestras amigas se sientan en "su casa".

El noventa por ciento de las amas de hogar, por descuido o por negligencia, se olvidan de esta precaución

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina

Estuches papel y fantasía

VIUDA DE SANTOS OCHOA

distinguida, cuando el tocador de su invitada debe estar tan bien equipado como el suyo propio.

Uno de los primeros artículos que toda invitada debe encontrar en su tocador, es un buen frasco o tubo de crema para limpiar, y como probablemente no sabrás qué clase de cutis tiene ella, escoge una crema desvaneciente, que beneficie la tez grasienta y no dañe la tez normal o seca. Así que por una razón u otra el valioso tubo de crema es refrescante para el cutis de la invitada, que en ambos casos os vivirá eternamente agradecida.

No olvidéis tampoco de incluir un buen surtido de toallitas de cara y hojitas de tisu para remover la crema, y

DE LA LIMPIEZA DE SU CUTIS, DEPENDE SU BELLEZA.
CREMAS Y LIQUIDOS LIMPIADORES.

Perfumería VIUDA DE ELIZONDO

REPUBLICA, 132

recordad que toda mujer usa un tónico después de la limpieza, que es lo más conveniente para los cutis normales y secos; pero las de tez grasienta siempre usan astringentes en lugar de tónicos.

Hablado de limpieza es natural que nos acordemos del baño. La temperatura del agua debe tenerse en cuenta, no debiendo ser ni muy fría ni muy caliente, sino tibia. Y a propósito, una graciosa anécdota. Una "estrella" del cine distraída, durante las vacaciones en un lujoso hotel de Hollywood, recibió una taza de agua de manos de la sirvienta con objeto de que probara con el dedo la temperatura del agua del baño y ella apuró el contenido de

tás la misma falta que muchas amas de casa, que al comprar los cosméticos se contentan con escoger el mismo color que le presentan en el mostrador. Con un maquillaje en armonía de color, vuestra invitada provocará admiración de todos los que la vean y os bendecirá secretamente, allá en lo más íntimo de su ser. Y tú, amiga lectora, quedaráis satisfecha y orgullosa de tu obra.

MISS ANY

La solterona

La solterona está ahora venciendo, o casi podemos decir que ha vencido un cruel prejuicio, según el cual, y con gracia frase de Max Nordau, se la tenía por algo así como una momia social. Es profesora, cajera, doctora o empleada de oficina; sus colegas han debido reconocer que en vez de aquel famoso carácter agrio y de la insistente y ridícula coquetería que le colgaban, han dado con el poder de una inteligencia sossegada, viril—si así lo quieren—y con todo ello una sociedad que infunde respeto.

Queda así derrocado el tipo convencional de la vieja solterona y cabe esperar que haya desaparecido el vulgar y ridículo nombre de "marimacho".

Quien lo emplee aún para burlarse

CRISTALERÍAS, VAJILLAS, ARTICULOS PARA REGALO

"SEVRES"

Sagasta, 2. — Bajos Seminario.

de la solterona de cierta edad "que no halló marido", revela pésimo gusto.

¡Son tantas las solteras que nos brindan ejemplos de bondad, de valor y abnegación! ¿Quién adivinaría las razones sublimas en que se funda la solicitud de la mayor parte de ellas?

Solteronas he reconocido que trasparecieron la treintena, pero todavía hermosas e inteligentes, que fieles a un amor desgraciado y a un sólo recuerdo, renunciaron al matrimonio para emplear los afectos de su alma en obras de piedad, a lo que su carácter les inducía.

He asistido a la lucha desgarradora y heroica de cierta adorable muchacha que logró sofocar denodadamente en su corazón un amor noble y arraigado, y que rehusó la felicidad que se le ofrecía con ruegos y súplicas, para no



Otros dos modelitos tan "chic" como los anteriores y que sólo difieren en el grueso de los puntos

Historia de la máquina de coser

En 1830 había combinado un aate francés en Saint Etienne, llamado Thimonnier, una máquina de coser fabricada de madera, y al año siguiente había ya formado una sociedad para explotar su invento en París donde estableció su taller en la calle de Sevres con 30 máquinas cosiendo uniforme para el Ejército, cuando al poco tiempo penetró en el local una pandilla de trabajadores y destruyeron todas las máquinas, dejando al inventor tan pobre como antes. No perdió, sin embargo, el ánimo; fue mejorando la construcción de sus máquinas de coser que, hechas de hierro, costaban 300 puntos por minuto y se aplicaban a toda clase de tejidos. El negocio después de muchas contradicciones empezaba a marchar bien cuando la revolución de febrero le echó todo a rodar.

El pobre inventor murió a los 60 años de edad en la mayor miseria.

Durante este tiempo habían sacado patentes en Inglaterra y los Estados Unidos un número de inventores de máquinas de coser, pero a todas dejó atrás la que concluyó en 1846, después de largos años de miseria, de privaciones crueles y de luchas desesperadas contra el infortunio, el

La Mercería "EL ALMACEN"

Dice que el vender a precios de liquidación, no es que vaya a terminar sus negocios, sino todo lo contrario, seguirá aumentando el surtido y vendiendo más barato que nadie.

Visítelo para comprobarlo.

SAGASTA, 21

TOKY

EL ARROZ QUE NO SE PASA

ño de una mirada acariaciadora o una frase amorosa que endulzara sus vidas. Vieron transcurrir los años con relativo espanto, en inútil y angustiosa espera, pasando, sucesivamente de la esperanza al desencanto, de las desilusiones al abatimiento; exasperándose con este vacío que turbaba su alma, sometiendo sus actos y palabras a un do de amargura por el descontento de la vida.

¿Es que estas desgraciadas a quienes les fué negada toda ternura no son acaso mercedoras de piedad y compasión? ¿Por qué cobrarse en ellas?

—Estas marimachos son irascibles, atrabiliarias, presunidas; ven con odio la felicidad ajena; diríase que están

COCHES Y SILLAS

Gran surtido

Precios de fábrica

Casa

Anguiano



siempre dispuestas a valerse de las ocasiones en que pueden vengar su inmerecida condena de mujeres postergadas" dicen muchos. Vamos a cuentas. ¿Es que las mujeres irascibles, atrabiliarias y presunidas, las que ven un agravio en la dicha ajena y que destilarían veneno, si pudieran, sólo se dan entre las solteronas? ¿Es que las mujeres casadas son todas un dechado de angelical ternura, de mansedumbre, generosidad y paciencia? Esta pregunta habría que dirigirla a los maridos, uno a uno, en confianza y como una confesión.

La verdad hay que buscarla en la falta de comprensión de la gente; entienden que quien haya fracasado en sus anhelos, debe ser vejado con burla mordaz.

ANNA V. GENTILE

MEDIAS, CALCETINES, ESCARPINES

FAJAS, CAMISAS

Precios más baratos que nadie.

LACALZADA

Regalo de CUPONES "LA ACCION"

por cada 25 céntimos de compra.

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.

Frente a Fortunato Redón



Vestido en tela blanca estampada de rojo, cuello vuelto, bordeado de organdi blanco formando picos. Este adorno va aplicado en las vueltas de los bolsillos.

Traje en "santung" blanco. El cuello, redondo, formando mangas. Corbata azul marino con puntos blancos, señala el escote en la espalda, pasa bajo los brazos y el cuello y en el escote se extiende en unas chorreras. Cinturón haciendo juego con la corbata.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación y Revisión, fueron fallados los siguientes expedientes:

LOGROÑO (2.ª SECCION).—1935: José Ardanaz Trevijano, se delega su reconocimiento en la Junta de Madrid. Vicente Adalid Mendoza, Félix Ara Domínguez, José Bozalongo Lengua, Acisclo Cabañas Díez, Paulo Carabantes García, Filomeno Cía Ruiz, Moisés Clara Sánchez, Eduardo Lezárraga Alvare, Ramón Martínez Gómez, José Peña González, Emiliano Pérez Ruiz, Florencio Portillo Montoya, Jesús Rojas Ladrón, Pedro Sáinz Sáiz y Antonio Yécora López, prófugos. Cecilio Aguirrebeña Pradas y Jesús Torre Barreras, útiles para servicios auxiliares (clasificación definitiva). Benito Álvarez León, queda pendiente de ser reconocido el día 31 del actual. Marino García Domínguez, Gualberto Narvaiza Arregui, Fernando Villamor González, Manuel Guillén Rico, excluido total. Nicasio Herce Ezquerro y Bernabé Romo Nuevea, prorrogados. Prudencio Rivero Díaz y Alfredo Ruiz García, quedan pendientes de observación facultativa. Orenco Barriocanal López, excluido temporal.

1934: Julio González Ribón, queda pendiente de observación facultativa. **1933:** Anselmo Acedo Fernández, se delega su reconocimiento a la Junta de Zaragoza. Progreso Anguiano Arizo, Teófilo García Hernández y Arturo Martínez Querejeta, pendientes de observación facultativa. Estanislao Aragón Expósito, y Juan Martínez Guerrero, útiles para servicios auxiliares. Eugenio Barragán Martínez y Esteban Gil Mazo, reconocidos y tallados, resultaron útiles, siendo declarados soldados. Jesús Benito Gómez, Vicente Zubizarreta Martínez, excluidos temporales. Hector Bergasa Gallego, útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva). Gerardo Busto Torre, Ramiro Gil Anguiano y Paulino Mendoza Morteruel, prorrogados. Benito Pinillos Suberviola, excluido temporal (caso segundo del artículo 133). Ricardo Rodríguez Tejada, queda eliminado del alistamiento por haber fallecido.

1931: Crescencio Barrios Cid, Gerardo Martínez Alesanco, Esteban Merinero Moreno, Cirilo Rioja Pérez, José Sáenz-Benito Sánchez y Roque Valgañón Villaverde, útiles para servicios auxiliares. Miguel Berceo Romero, Manuel García Antón, Gonzalo García Sáenz, Abelardo López Ulecia, Amadeo Martínez del Campo y Andrés Romero Cabezon, prorrogados. Félix Miguel Fernández, excluido temporal. Saturnino Morales Jiménez, queda eliminado del alistamiento hasta el día 31 del actual.

INCIDENCIAS

LOGROÑO (1.ª SECCION).—1935: Manuel Antohana Pérez de Albeniz, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara soldado, y como hijo de viuda se acuerda conceder al Ayuntamiento el plazo de un mes para la formación del expediente de prórroga de primera clase. Jesús Pascual Martínez, José Rabadán Guerrero, Francisco del Pozo Gómara, Antonio Bastida Montenegro, visto el resultado de la observación facultativa, se acuerda declararles excluidos totales. Sabino Iñiguez Pérez, Justo Bermejo Ojeda, excluidos temporales, después de sometidos a observación facultativa. Antonio Loma-Osorio Iriarte, visto el resultado de la observación se le declara útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva).

1931: Fernando Caballero Caballero, sometido a observación y visto el certificado, se le declara excluido total. Luis Navas Estefanía, sometido a observación y visto el certificado se le declara útil para servicios auxiliares. Luis Ulargui Sáenz, como resultado de la observación, se le declara excluido temporal.

HARO.—1933: Florencio San Miguel Leiva, recibidos certificados de la Junta de Barcelona, se le declara útil para servicios auxiliares.

CALAHORRA.—1931: Angel Lorenzo Los Santos, observado facultativamente el padre y acreditado su impedimento para el trabajo, se le declara prorrogado.

NAJERA.—1931: Jesús Preciados Roldán, recibidos certificados de la Junta de Córdoba, se le declara soldado útil exclusivamente para servicios auxiliares.

CERVERA DEL RIO ALHAMA.—1933: Francisco Jiménez García, recibidos certificados de la Junta de Madrid, se le declara soldado para todo servicio.

1931: José Jiménez García, recibidos certificados de la Junta de Madrid, se le declara soldado para todo servicio.

BERGASA.—1933: Julián Ramírez Miranda, presentado en el día de hoy fué reconocido y tallado y visto el certificado, se le declara útil para servicios auxiliares.

SAN ASENSIO.—1935: Abundio Espinosa García, completado el expediente con los documentos que faltaban, se le concede prórroga de primera clase.

VILLANUEVA DE CAMEROS.—1933: Emilio Pérez Martínez, recibido certificado de la Junta de Barcelona, se le declara útil para servicios auxiliares.

AGUILAR DEL RIO ALHAMA.—1935: José Luis Soria Soria, acreditado que el impedimento del padre del mozo se halla comprendido en el artículo 301 del reglamento, se le concede prórroga de primera clase.

ARNEDILLO.—1933: Jesús López González, recibidos los certificados de la Junta de Barcelona, se le declara útil para servicios auxiliares.

Desde Miranda

30 de mayo

EN EL AYUNTAMIENTO.—Ayerche tuvo lugar la sesión ordinaria que fué presidida por el alcalde señor Orio, a la que asistieron los señores Eranueva, Maurín, Valle (don Santiago), Arbaizar, Puente, Delgado, Martínez, Urrecho, De Santiago, Guinea, Gordejuela y Plágaro.

Aprobada el acta anterior, se entra en la orden del día.

Se da cuenta de una instancia de los reincidentes vecinos de los Corrales, que ahora piden autorización para roturar terrenos en el Prado, esperando un informe favorable del Ayuntamiento en este sentido.

Después de intervenir varios concejales, unos indicando que primero hace falta definir la situación jurídica del terreno que se indica y otros que se les dé el informe que solicitan; al fin prevalece lo propuesto por el señor De Santiago, esto es, que pase la instancia a estudio de la Comisión de Policía Rural.

En la petición que hace don Julián Cristóbal para que se le devuelvan las cantidades que satisfizo por edificación que no llegó a realizar, los señores De Santiago y Eranueva se muestran conformes con acceder a lo solicitado, pero el señor Urrecho dice que esas cantidades no pueden devolverse por figurar ya en las cuentas como ingresos; lo que si puede hacerse es abrir un crédito para dicho señor sobre este particular. Conformes.

Se aprueba una moción de la Comisión de Policía Urbana relacionada con la adquisición de material de incendios y dotación del personal. (Entra el señor Fernández Larrea).

Idem otra moción de la misma Comisión, autorizando al empleado del cuerpo de serenos Estanislao Zabala, pase a prestar servicio en la guardia municipal.

Instancia de Salvador Alonso, pidiendo gratificación por servicios prestados.

El señor De Santiago indica no se tome en cuenta dicha instancia. Prevalece el que pase a la Comisión.

†

LA SEÑORA

Doña Eulalia Ciordia Herce

(Viuda de León Sáenz)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 84 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hijos don Julio, doña Rufina y doña Manuela Sáenz; hijos políticos doña Remedios Zubiaur, don Marcelo Cabredo y don Vicente Sáiz; nietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 31 de mayo de 1935

Conducción del cadáver.—HOY, a las SEIS Y CUARTO.

Iglesia parroquial.—Santiago el Real.

Casa mortuoria.—Merced, número 8.

Misa de Réquiem.—Mañana a las OCHO Y TRES CUARTOS.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

Carta de la Casa Burt-Boulton, de San Felices, relacionada con la pavimentación de un trozo de la calle 14 de Abril.

Informes de la Comisión de Obras y arquitecto municipal.

Se autoriza a Nemesia Valle para hacer reparaciones en una casa de su propiedad, debiendo satisfacer 6 pesetas por tarifa.

Id. a don Ramiro Tobalina, para construir una casa en la calle Concepción Arenal, debiendo abonar por tarifa de construcción 93'43 pesetas y 67'50 por acometida.

Como falta el informe de la Comisión de Obras se acuerda lo haga en breve.

Después de una larga discusión sobre las instancias presentadas por don Antonio Pérez para construir un garaje o una cochera, tratado ya este asunto en otras sesiones, y en el que se sostienen distintos criterios sobre las tarifas que se han de aplicar, a propuesta del señor Urrecho se acuerda que el señor Pérez declare de una vez a lo que dedicará su edificación y el terreno que piensa ceder para calle al Ayuntamiento, y mientras se aclara, quede el asunto sobre la mesa.

Se aprueba dicha proposición con los votos en contra de los señores Fernández Larrea y Plágaro, que sostienen debe prevalecer el acuerdo del Ayuntamiento de haberse aprobado los informes del arquitecto y Comisión de Obras en un principio.

El señor De Santiago pide al alcalde y secretario datos de las edificaciones que se han realizado desde hace varios años, y abandona su puesto.

Se da cuenta de haberse adjudicado, como mejor postor entre los pliegos presentados para la pintura de bancos, al señor Ladrero, en la cantidad de 320 pesetas.

Se da lectura del expediente instruido al empleado del ramo Arbitrios, Higinio Cabello, por faltas cometidas en su servicio, y en el que se propone la destitución. Conformes.

Se aprueban varias facturas.

Escrito de una Agencia de Madrid ofreciendo al Ayuntamiento sus servicios para intervenir en la reclamación al Banco de Crédito Local sobre exceso de cantidades cobradas a este Ayuntamiento cuando se concertó el préstamo de medio millón de pesetas hace algunos años.

Dicha Agencia manifiesta hacer gratuita esta intervención y sólo cobraría el 20 por 100 en caso de resultar, de las gestiones practicadas, la obtención de beneficios para el Ayuntamiento.

Pasa a estudio de la Comisión de Hacienda.

Ruegos y preguntas. El señor Eranueva ruega se tenga en cuenta para los nuevos presupuestos establecer tarifas que no existen bien definidas para aplicarlas a la edificación.

El señor Gordejuela pide se cuide que las bocas de riego estén bien cerradas para evitar se mezclen en las

aguas ciertas materias que pudieran alterar la pureza de aquellas, con lo que se da por terminada la sesión.

CONCIERTO.—El que ejecutará la banda municipal el domingo, 2 de junio, en el Parque de esta ciudad, de doce a una, será con arreglo al siguiente programa:

"Pepita Greus", pasodoble, de Pérez Chovi; "Los gavilanes" (1.ª vez), selección, de J. Guerrero; "Célebre serenata", de Schubert; "Cánticos de España", potpourri de aires nacionales, de C. de Lucas (1.ª vez).

AGUA Y GRANIZO.—Se reciben noticias de que en el día de ayer descargaron fuertes tormentas en algunos pueblos de la Bureba y en Valpueda y San Millán de San Zadornil, cayendo en abundancia agua y piedra, destruyendo los sembrados, con el granizo y las corrientes de agua, en varios puntos.

Hasta ahora se desconoce la cuantía de las pérdidas en el campo.

Serafin de la Casa

LA RIOJA hace 25 años

Con motivo de una reciente real orden, se hizo una Estadística de las Comunidades religiosas que existían en Logroño y de la Orden que cada una profesaba y número de religiosos, dando el siguiente resultado: Convento de Madre de Dios; tenía 20 monjas concepcionistas franciscanas, dedicadas a la vida contemplativa; contaba 400 años de existencia. Convento de la Compañía, conocido vulgarmente por "la Enseñanza", tenía 50 religiosas y fué fundado el 12 de octubre de 1889, dedicándose a la enseñanza. Convento de las Religiosas Adoradoras; se estableció el 13 de septiembre de 1883 y encerraba a 30 señoras dedicadas a la vida mixta y alimento y educación gratuita de 100 jóvenes desamparadas. Convento de Nuestra Señora del Carmen; fué fundado el 27 de febrero de 1653; en orden era de Carmelitas Descalzas, de vida contemplativa y tenía 21 religiosas. Convento de las Siervas de Jesús; se dedicaban a la asistencia de enfermos a domicilio, y fué instalado el 20 de septiembre de 1884, y tenía 71 religiosas, que se dedicaban a obras de beneficencia. Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados; albergaba a 10 religiosas, y fué fundado el 17 de septiembre de 1882, dedicándose al cuidado de los ancianos. Además había en los diferentes Establecimientos benéficos de la capital de 40 a 50 religiosas de la Asociación de San Vicente de Paul, denominadas Hermanas de la Caridad. Colegio de Hermanos Maristas; establecido el primero de septiembre de 1898, teniendo en la actualidad 11 religiosos españoles y uno extranjero, dedicándose a la enseñanza. Residencia de Jesuitas (iglesia de San Bartolomé); se fundó el 18

de mayo de 1889 y contaba con 12 religiosos, siendo sus fines santificar y santificar a sus semejantes. En total había en Logroño 175 religiosas, que, con las Hermanas de la Caridad pasaban de 220, y 24 religiosos, en total, unos 250.

En los exámenes de Bachillerato celebrados en el Instituto obtuvieron la nota de sobresaliente en Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría, Juan José Díaz y José María Angulo. Religión y Moral, Gregorio Ramón. Lengua Castellana, Esteban N. Arcos y Antonio López. Geografía General y de Europa, Antonio Llop y Esteban N. Arcos. Cuadro de honor; Aritmética, José Royo y Valentín Martínez Heras.

En Briones cayó una terrible tempestad de agua y piedra por algunos terrenos de la jurisdicción, causando grandes daños en la plantación del tomate y exterminando la poca fruta que quedaba, y al mismo tiempo se desbordaron una porción de ríos, originando muchísimos destrozos.

En Ollauri descargó un fuerte aguacero, acompañado de una gran granizada, que causó grandes daños en los campos.

En Arnedo, sobre las tres de la tarde, cayó granizo en abundancia de tamaño que jamás se había visto de tal magnitud, durante tres cuartos de hora, haciendo daños en el campo por valor de más de doscientos mil pesetas, pues se esperaba una cosecha abundantísima. Después de transcurridas 24 horas de la granizada, se veían grandes montones de granizo en los barrancos. También por efecto del granizo sufrió averías la fábrica de fluido eléctrico de Saragada que servía a Arnedo, faltando la luz durante tres días.

En Anguiana descargó una gran tormenta de agua que dejó inundados los campos, pero no causó grandes daños.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15: Música variada. Concierto de violín y piano. Canejones. De 18 a 21: Emisión extraordinaria; retransmisión desde el Teatro Parisiense, de Zaragoza, del Concierto que interpretará la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro Arbós. Primera parte: "Las bodas de Figaro" (obertura), Mozart, y "Trío serenata en re", Beethoven. Segunda parte: "Tercera sinfonía en mi bemol" (Renana), Schumann. Tercera parte: "Goyescas" (intermedio), Granados; "Iniciación" (de la Liturgia Negra), Sanjuán. "Dafnis y Cloe" (ballet), Ravel. De 21'30 a 23'30, radiación de la cuarta obra del concurso de Radio-Teatro, "Vivir de gorra", Mosaico de canciones. Noticias.

Unión Radio, Madrid

La Palabra se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera; recital de violín. A las 6'30, "Alcoholismo", por el doctor Olivares, del Hospital General; recital de canciones portuguesas, por Antonio Samy; recital de canto, por Irma Goddau. A las 7'30, La Hora Agrícola. A las 8'15, "La atención de la salud del niño en el extrarradio de las grandes capitales", por el doctor Llopis, director de la Gota de Leche de Chamartín de la Rosa. A las 9, transmisión del programa semanal. A las 10'25, concierto por el sexteto de la estación. A las 11'45, música de baile.

RADIO

Reparaciones por abonos mensuales

Reparación de neveras eléctricas

y aparatos de cine sonoro

N. LABAD. Sagasta, 23. Teléf. 1971

SECCION DE NAJERA

URUNUELA, 30

Los sembrados se encuentran casi siados a causa de tantas nevadas. Antes nos quejábamos de la que tan grande que padecíamos y hacia temer desastrosas consecuencias. Empezaron las lluvias, que aunque días no dejaron de causar sus efectos de mejoría en los raquíticos y con trigales; pero ahora hay que pedir cesen las lluvias y que estas se trinquen en calores y vientecllo. No para que hagan buena granazón.

Al viñedo le pasa lo mismo. Desmediados de abril que las viñas le taron, sus pámpanos no han medrado más de diez a quince centímetros de desarrollo que en un par de días desde calor suelen alcanzar y parcialmente habiendo humedad como abesobra. El tiempo no puede ser más clemente para el labrador; ya que el viento con sus hielos ha malogrado la mayoría de olivares y algún que otro de viñedo, y lo arrojado está el cienque y amarillo como si no tuviera fuerza vital. Y además de esta perspectiva, hay que pensar en que he de cuidarnos con los tratamientos necesarios para prevenir un desastre tal si se desarrolla una epidemia la que tan propicias son ahora las viñas.

La remolacha ahora empieza a caer; pero ante la perspectiva de mal tiempo tan tardío, es de esperar que no sea mucho su rendimiento y haciendo la mayoría o todo el terreno cano.

El mercado de vinos, animado; a le bastante al precio de 4, 5 y 6 pesetas cántara. Este precio no es muy abido, siendo como son muy buenas clases.

MISCELANEA.—Tras de visitar el viaje de luna de miel varias capitales de España, regresaron los nuevos novios trinitarios Josefina García y Telmo Hevías, Dolores Benito y Pedro López, saliendo los primeros, acompañados de la madre de la joven esposa, para Bado, donde fijarán su residencia.

Hace unos días recibí por primera vez el Pan de los Angeles la moxísima niña Angelines Angulo, hija de acreditado comerciante don Rufino. La preciosa niña vistió un lindísimo vestido. Los familiares y amigos saborearon una comida de la que se hicieron muchos elogios.

El domingo pasado las Hijas de la celebraron su fiesta, que por el resultado hermosa por su solemnidad, concurrencia, tanto en la procesión animada por la banda municipal, como en el resto de los actos religiosos.

—Cuando todavía le sonreía la vida y un desahogado porvenir, fué de extir el día 28 el que en vida fué del Campos. Lo estimación en que se tenía por sus dotes de bondad y pacía ha quedado patente con ocasión de su entierro, pues a pesar de la ra y del mucho trabajo que hay, imponente su acompañamiento, tal del pueblo como forasteros y en especial de Najera y Cenitiero. A la viuda Emilia Marijuán e hijos, les testimoniamos la expresión de un sentido pésame.

También nuestro particular amigo don Sebastián Cerezo y su esposa doña Amancia Castroviejo pasan por el dolor de haber perdido a su hijo, recién nacido, por lo que les expresamos nuestra condolencia.

—Se está procediendo por varios vecinos al arreglo de las calles, algo estropeadas por el curso de las aguas. Nuestro Ayuntamiento debe procurar el mejor estado de la calle del Sindicato y procurar los medios de acorrala por completo.

—El domingo próximo saldrá el coche de don Rufino Marijuán para Valvamera. Según nos aseguran pienes hacer dos viajes debido al excesivo contingente de viajeros que tienen pedidos billetes en los pueblos limítrofes.

—Llegaron con objeto de asistir al entierro del infortunado Félix (p. d.), de Portugete, doña Aurora San Millán, don Basilio San Millán, doña Sofía Somalo y doña Guadalupe; de Zaragoza, Manolo Campos.

Procedente de Manjarrés llegó por breves días la simpática Mercedes.

EL HIJO ABANDONADO

Por HENRI GERMAIN

(Editada por la Casa Sopena)

Bruscamente, remontando el curso de sus memorias, e interrogándose minuciosamente, se acordó de Julot, llamado "el Cómic".

Después, la noche oscura, el hucacán, el muelle de Orsay, el Sena lóbrego, siniestro, la escalera resbaladiza...

Abajo, el vagabundo que debía llevarse al niño; y, cerca de él una mujer joven, de aspecto vulgar y repulivo... una mujer tuerca, cuya mirada fúnebre le había inquietado grandemente.

Si, eso era... eso debía de ser... La compañera del bañador de pelos era tuerca... como la campesina de Blesmes.

Las dos tenían la mirada sombría, tura, la misma expresión vulgar aunque enérgica, en los rasgos fisonómicos.

Además, la misma talla, igual aspecto en general, teniendo en cuenta la edad...

—¡Dios mío! ¿Será posible?—murmuró al fin.

En todo caso, debo informarme, saber lo más pronto posible.

Es preciso para la tranquilidad, de tal conciencia.

Si esa mujer es, en realidad, la que me figuro, sólo ella puede guiarme, ponerme en camino del esclarecimiento.

Pero obraré prudentemente, porque Doltair dice bien: hay que razonar con la mente, desconfiar de las impresiones del corazón, de sus impulsos.

Vamos, está dicho; veré hoy mismo a esa mujer... Es absolutamente preciso que la vea.

Impaciente por salir de dudas, varió la expresión, enjugóse el rostro, procuró calmarse y tornó a entrar en la casa. Vistióse lo más sencillamente, que pudo, calóse un sombrero de fieltro blando con que contó disimular un poco su mirada y su faz, y partió.

En cuanto hubo cruzado el puente que separa la población, propiamente dicha, del arrabal de la Marne, volvió hacia la izquierda y siguió despaacio por la orilla.

Camaba abstraído, sin ver, con una necesidad de reposo, de calma y soledad, que le permitieran acordar sus ideas, prepararse para la entrevista que confiaba tener con la labriegu.

Recordó lo que ella le había respondido, cuando la preguntó dónde estaba.

"Estoy en una heredad, allá abajo, cerca del castillo, a lo alto de la montaña".

Aquel castillo era el de Roc; la heredad indicada, debía de ser, por consiguiente, la de los Fresnois.

Iba a llegarse, pues, siguiendo los atajos para llegar más pronto y no encontrar alma viviente.

Porque quería evitar ser reconocido.

Sólo al pensar que la señora de Fresnois podía enterarse de su presen-

cia en el país, sentía como vergüenza de ser visto.

El, de carácter tan resuelto antes, casi temerario, temblaba a la sola idea de hallarse en presencia de aquella a quien había amargado la vida.

—No había sido un criminal?... ¿no había, en realidad, cometido un verdadero infanticidio?...?

Andaba más de prisa, como impulsado por su deseo de saber, atenuado el ánimo por la incertidumbre, con la impaciencia de poner fin cuanto antes fuese posible.

Así el temperamento del hombre decidido le pone siempre ante lo que teme, como si el pesar o el peligro se tuviese dotados de atracción magnética.

Cuando, al cabo de una hora, se encontró ante el camino de la Marne que cruza la línea del Este sobre un puente de piedra, cara al pueblo de Blesmes, vaciló durante unos minutos explorando con la mirada el camino desierto.

Iba a atravesar aquel pueblo. Juzgó en seguida que sería una imprudencia.

Con la rapidez de decisión que le caracterizaba antes, y que ahora se manifestaba raras veces, continuó por el atajo ribereño hasta llegar a un sitio denominado la Isla, a trescientos metros más allá de Blesmes.

Allí, tomó campo a traviesa, cortando derecho por la vía que, en aquel sitio, bordea el río y desde la que no se divisa la aldea.

Llegado ante la vía férrea, vaciló unos segundos buscando un estrecho pasaje que antiguamente existía en el ramaje espeso a lo largo de la línea.

Pronto lo descubrió; metióse, atravesó la vía de un salto y continuó a través de los campos hasta la carre-

tera, que cortó oblicuamente para penetrar en los pequeños bosques denominados "los Fondos de Presles".

Esos bosquecillos, entrecortados por torrenteras, se elevan en pendiente rápida hasta la "Pierre aux Fées". Del otro lado del acueducto de la Dhuis, que forma camino, se transforman en altas arboledas espesas que van, diagonalmente, hasta el paso de carruajes del Roc.

Bien pronto amenguó la marcha, sofoado.

Aquella caminata algo penosa, templando sus nervios excitados, serenó algo su espíritu.

Recobró toda su flexibilidad y también el dominio preciso para permitirle observar la necesaria prudencia en un caso como el suyo.

Cuando salió del bosque y percibió a unos doscientos metros escaso los muros de la heredad, dominados por las alas del castillo, que coronaban elegantes cimballillos, se detuvo, oprimiéndose el corazón en una angustia inexplicable y con un terror infantil.

Durante unos momentos contempló aquellos lugares que conocía tan bien, ojeando alternativamente desde los muros las frondosidades del parque, que se extendían profundas, por detrás del castillo, hasta el horizonte violáceo.

Allí habían transcurrido los días más hermosos de sus tiempos de ventura. El primer año de su matrimonio, él había llevado allí a Renata, su dulce y bella Renata. Entonces, tiernamente apoyada en su brazo, ella había delestreado en aquellas sinuosidades misteriosas como santuarios, el dulce alfabeto del santo amor que les unía.

—¡Qué de juramentos cambiados ba-

jo aquellos árboles protectores!... ¡cuánta ternura prodigaba en aquellas conversaciones, en que conuigaban sus almas juveniles y confidantes!...

¡Ah! ¡las dulces, las deliciosas horas duradas tanto tiempo pasadas, tan profundamente transcurridas ahora en el dolor!...

Horas felices que ya no conocería jamás; pero cuyo recuerdo, casi luminoso, subsistía en lo más hondo de su ser y reaparecía a su evocación...

Allí también habían repercutido los gritos primeros del fruto de sus amores, los primeros llamamientos de la inocencia; y, más tarde, la primera palabra, tan dulce y agradable a su oído:

"¡Papá!..."

¡Cómo despertaba en su alma llena de congoja algo parecido a remotos ecos!

Y los primeros pasos de aquel capullo, tan puro y tan frágil?

Y sus primeras caricias, sus juegos pueriles, de una sencillez cargante para un indiferente, tan curiosos e interesantes para su padre, cuya inteligencia y cuya fuerza se inclinaban, se humillaban voluntariamente ante aquella gracia preciosa, aquella ingenuidad del ser que despierta a la vida?

Lejos, muy lejos estaba todo, sin duda; tanto, que ya nunca más había de volver.

—¡Ah, Renata, Renata... mi pobre Juan!—gimió inconscientemente.—¡Perdón! ¡perdón! ¡he padecido mucho!

Un ruido insólito que se produjo inopinadamente en la maleza, le hizo retroceder precipitadamente y agachóse, para no ser visto detrás de un árbol.

Del fondo del bosque salió un indi-

viduo, con carabina a la espalda, andando tranquilo y satisfecho como quien no tiene pena ni gloria.

En seguida le reconoció el conde, a pesar de las arugas y el pelo blanco con que le gratificó el tiempo.

Distrito de Logroño

ALBERITE, 29

OTRO INCENDIO.— En el día de hoy y sobre las once de la mañana, se dio la voz de que en el término del Portillo ardía el corral de mi propiedad. Recibí la noticia por medio de aviso y velozmente acudí a dicho corral con todo el personal que tenía en una obra próxima a dicho término.

A nuestra llegada encontramos ya en el fuego a los vecinos de esta don Martín Ponce de León y don Pablo Anselmo, haciendo esfuerzos titánicos para evitar su propagación. Batiendo la natural impresión producida, unos trabajaban a localizar el fuego a fin de que no se propagara a los demás cuerpos del edificio y a los pocos momentos, el vecindario acudió en su mayoría, a pesar de ser día laborable. Las personas del campo abandonaban el trabajo y acudían a prestar auxilio.

Decía en mi anterior que el agua en dicho término está un poco distante, pero surgió la idea de amortiguarlo con tierras, cosa que dió excelentes resultados.

Respecto de las características y demás circunstancias del fuego, diríamos: El corral siniestrado es de gran capacidad dividido en grupos, buena construcción, aislado de otros edificios, habitado por el pastor Manuel García y su esposa Cándida Millán, con tres hijos encargados de cuidar mi ganado lanar.

Los primeros trabajos en el interior del edificio fueron reconocer las habitaciones del pastor, toda vez que se nos dijo había un niño en la cama y la madre no se encontraba en el corral por haber bajado hacía unos momentos al pueblo. Afortunadamente el niño no estaba ya en cama, procediendo a poner a salvo todos los muebles y ropas de los pobres pastores. Acto seguido se retiraron los corrientes que el humo del fuego les ahogaba.

Para la extinción se formó una dirección con la cual cada uno en su puesto se consiguió sofocar los sitios de lo que se creía. El fuego ha sido a todas luces intencionado comenzando a arder por el pajar del centro que estaba abarrotado de paja; observa ha sido rociada una viga que tiene comunicación y sostiene con otros pajaes en la parte trasera; quemada esta, el edificio se hubiese aplañado en su mayor parte. Debido a no dar lugar al fuego, con la diligencia del vecindario, se evitó un daño de unas miles de pesetas. Los daños causados no son de consideración; el edificio no estaba asegurado. No oí a nadie ni sospecho que quienes puedan ser los malhechores, siendo ya tres los corrales quemados en dicho término. Para todos aquellos que se interesaron por el fuego, gratitud y reconocimiento.

Jarcel Menchaca Fernández Moreda

Sección de Arnedo

TUDELILLA, 30

Hoy, día de la Ascensión, como de costumbre, ha tenido lugar la Comisión de niños y niñas, los que se han presentado lujosamente ataviados; en dicho acto nuestro economo ha pronunciado una plática alusiva al acto.

A las diez ha tenido lugar el entierro civil de la esposa del vecino Ruperto Ibáñez, el que acudió mucho vecindario y las banderas republicanas. Una vez en el cementerio, el vecino Juan Manuel Breton pronunció una plática necrológica, disolviendo la co-ativa a continuación.

Llevamos un tiempo muy variado con muchas aguas y nublados, por lo que los viñedos se presentan retrasados en su desarrollo y los vecinos se preparan para dar el sulfato como preventivo. En cambio los cereales han ganado mucho, prometiendo buena cosecha.

El mercado de vino parece que se anima, pues la semana pasada se han vendido unos miles de cántaras al precio de cuatro pesetas cántara. Creo que seguirá la animación, pues este año tenemos superior calidad y gran producción.—S. O.

PASTRANA

CARROZAS PARA TRASLADOS

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 30

Interior 4 por 100	75'25
Amortizable 5 por 100	94'50
Amortizable 4 por 100	85'00
Exterior 4 por 100	94'50
Acciones Banco de España	597'00
Id. Banco Español Río Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Nortes	260'00
Id. Ferrocarriles Aliantes	00'00
Cédulas hipotecarias 6 %	108'25
Francos cheque	48'45
Ciudades	36'35
Ólares	7'38

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Órdenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los Países, Giros, Negociaciones, etc.

Una Recien Casada de Oriente



Revela
Cómo se Cautiva
a los Hombres

Me encontraba desanimada. Las demás jóvenes efectuaban riquísimos casamientos y eran felices, pero yo no recibía ninguna proposición. Una gitana me advirtió que una tez pobre, una nariz brillante y una piel de apariencia grisácea como la mía asustaban a los hombres, y me aconsejó probase los Polvos Tokalon con Espuma de Crema, los famosos polvos parisienses. El efecto fue casi mágico—completamente distinto del que producen todos los demás polvos que había empleado hasta entonces. Los polvos Tokalon suprimen toda traza de brillo, reduciendo los poros dilatados y dando a la tez un elegante aspecto mate de maravillosa belleza, que conmueve el corazón de un hombre. Una sola aplicación basta para todo el día o para toda una noche, esté en donde esté y haga lo que haga. Estoy segura de que todas las mujeres pueden adquirir inmediatamente un encanto más magnético y fascinador, empleando los Polvos Tokalon con Espuma de Crema.

Se garantiza el éxito, si no, se devuelve el dinero. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Fabricantes de conservas

y demás productos alimenticios, se ofrece representante colegiado, en Barcelona. Escribir, núm. 9914, Vergara 11, Barcelona.

SE VENDE huera con casa y luz, próxima al Cristo Humilladero, informes, Breton de los Herreros, 18, Peluquería Galán.

SIRVIENTA o ASISTENTE. Se necesita en Salmerón, 7, 1.º

TOMARIA PLANTA BAJA para tienda y almacén, calle céntrica. Teléfono 1741 o Norte, 34, 3.º derecha.

SE VENDE hermosa bicicleta, seminueva, muy barata. Informes, Zurbano, 82, tercero, izquierda.

DESEARIA tomar en arriendo o apanoría de cien a ciento treinta hectáreas de tierra. Razón en LA RIOJA

AMA SECA, joven, buenas referencias, se necesita. Razón, Vara de Rey, 9, primero, derecha.

AUSTIN, siete caballos, en buen estado, vendese. Informará Librería Viela, Haro.

COLUMNAS DE HIERRO, ventanas para patios y una cocina económica, vende José Sáenz. Herreras, 7, 1.º

VINO DE COSECHERO puro, se vende a 0'35 litro y a 5'20 cántara, en la calle Mayor, 50.

SIRVIENTA. Se necesita. Razón en LA RIOJA

Pérdidas

—Quien se haya encontrado unas alforjas en el trayecto de Logroño a San Asensio, por el Camino Viejo de Fuenmayor, puede entregarlas en Pi y Margall, 30, 1.º, izquierda, domicilio de Lorenzo Pascual. Contienen documentos importantes para el que las ha perdido. Se gratificará.

SE VENDE novilla superior, en días de parir. Vivero de la Diputación. La Isla, Logroño. Joaquín López.

BARBERO. Hace falta un joven de buenas referencias y adelantado en el oficio. Dirigirse a Peluquería Sada, en Calahorra.

SE VENDEN 20 cubas de 200 a 400 cántaras y seis tinos de roble americano de 1.300 a 1.500 cada uno, en buenas condiciones de estado y facilidad en el pago. Dirigirse a Oficinas de H. Bergasa, Logroño.

SIRVIENTA de 40 a 45 años, para viudo, se necesita. Razón, Blas Santa Cruz, en Anguiana.

SE ALQUILA piso primero, en 100 pesetas; sol todo el día, baño y dos W. C. Duquesa de la Victoria, 13. Razón, segundo, derecha.

PISO. Se arrienda en Avenida de Colón, 12, 1.º. Razón, San Bartolomé, 12, primero.

VINO

Se vende en La Perla, calle del Puente, 10, a 5'50 cántara y a 0'35 litro, de su propia cosecha.

ARRIENDO de dos pabellones o locales propios para Almacénar paja, situados en las proximidades de la estación del Ferrocarril de Haro. Informará Antonio Isla, Conde de Haro, 8, Haro.

16.000 PESETAS se precisan para negocio. Garantía sobre sueldos del Estado (mayores que capital pedido). Informes en LA RIOJA.

SE VENDE una partida puertas nuevas y usadas. Carpintería Zapata, Pi y Margall, 2.

CEDERIA BUENA HABITACION para uno o dos amigos, con pensión o sólo para dormir. Gallarza, 9, 1.º

COCHE FORD, 17 H. P., cerrado, se vende a toda prueba. Razón, Almacenes de Marco y Ramírez.

ALMACEN, entresuelo con sótano, o casa con huerta, tomaría en arriendo. Ofertas, R. Z. LA RIOJA.

SE ARRIENDAN dos habitaciones, con calefacción, baño y cocina, para matrimonio sin hijos, en Carretera del Cristo, 11, entresuelo.

TRILLADORAS. Por no poderlas atender, vendo una en 2.500 pesetas, rendimiento 150 fanegas trigo. Para verla y tratar, en Hervías, con Juan Cereceda.

SE VENDE caja de caudales, armarios de tres cuerpos y varios muebles. Imprenta, 20, primero, izquierda

PLANTA DE PIMIENTO. Se vende buena y de todas las clases, en la huerta de Justo Bañares, en Castañares de Rioja.

AUTOMOVILES

OCAION

buenas marcas y en estado de seminuevos, a precios baratísimos.

CELSE RUBIO. — LOGROÑO.

Bañares

VACANTE DE VETERINARIO

Por defunción del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de inspector de carnes y de Sanidad e Higiene pecuaria, con el haber anual de 1.540 pesetas.

La provisión de dicho cargo, con carácter interino se hará en un plazo de ocho días, durante el cual pueden los interesados presentar sus instancias, debidamente documentadas, al señor alcalde, sin perjuicio de proveerla en su día en propiedad con sujeción a las disposiciones que regulan la materia.

Es de advertir, que el partido veterinario lo integran los pueblos siguientes: Bañares; San Torcuato y Cidamón, según la clasificación hecha por la Dirección general de Ganadería con arreglo a lo dispuesto en la orden del Ministerio de agricultura, fecha 15 de enero de 1935.

Bañares, 26 de mayo de 1935.—El alcalde, D. Gómez.

CARBON DE BREZO para herreros y cocinas, clase superior, lo vende, Juan Eriza, en Escaray.

SE VENDE una vaca, recién parida, primer parto, raza holandesa. Bernardo Riaño (a) Lara, Casalarreina.

ASISTENTE. Se necesita. Razón en LA RIOJA.

POR AUSENCIA de la localidad, se vende piano, radio, máquina de coser "Singer" y diversos muebles, en buen uso. Vara de Rey, 33, entresuelo, derecha, de 11 a 1 y de 3 a 8.

Atención, Logroñeses!

Señal verdaderos riojanos, ayudad a consumir productos que tan abati- dos se ven. Se sirven vinos tinto y clarete, directos de la propiedad, al consumidor.

Tinto de 14 grados 6'50 ptas.
Clarete de 14 grados 7'50 ptas.

Servidos en garrafas de 16 litros con el sello del propietario "Vitores Merino Rubio, de Autol". Para avisos y encargos, dirigirse al Teléfono 2223. Servicio a domicilio todos los viernes.

¡ATENCIÓN! De no ir debidamente sellados los envases, no se hagan cargo del género.

AUTOMOVILISTAS..!

BUGIAS - BOSCH y A. C.
BOCINAS DE ASPIRACION
CORREAS DE VENTILADOR
BOCINAS ELECTRICAS BOSCH
RECAMBIOS PARA FRENS
HIDRAULICOS. — OINTA DE
FRENO "FERODO"

PRECIOS MAS BAJOS QUE NADIE

ACEITES Y GRASAS
"MOBIL" de la Vacuum Oil Co.
PRECIOS Y EN BARRILES
IRREFLEXIONABLES. Todos los tipos

ACEITES "CASTROL"
ACEITES Y GRASAS "MONOPOLIO"

ESTACION DE ENGRASE A PRESION

CON GATO ELEVADOR

CELSE RUBIO

V. DE REY, 11. TELEFONO 1242 LOGROÑO

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES
SIDRO JOVER
LOGROÑO
TELEFONO 1382. C.VILLAMEDIANA

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 28 de junio.
Vapor "ORBITA", 21 de julio
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 1 septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes
HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.
SANTANDER

ATENCION

En la calle Sagasta, núm. 25, se vende vino tinto de El Cortijo, superior, a 0'35 litro, y 5'50 la cántara

Vendo de ocasión

CHEVROLET volquete de 3.000 kilos. ODSMOVIL, cinco plazas.

BULK, siete plazas.

Como nuevos, y a toda prueba

Agencia Federal, CESAREO BOVEDA

Salmerón, 14. Teléfono 2211

NODRIZAS

—Casada, de 40 años, leche de 8 días, desea criar en su casa, en el Camino San Adrián, 40, 1.º, izquierda. Informa, Víctor Pérez.

—Casada, de 23 años, leche de 8 días, desea criar en su casa en Calleja. Informes, Fausto Mangado, en dicho pueblo.

—Casada, de 27 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Para informes, el señor médico don Fermín Ibáñez, Castañares de Rioja.

—Casada, de 26 años, leche de 8 días, buenas referencias, desea criar en su casa. Dirigirse a Domingo Sáenz Brejón, extramuros, Tudellilla.

SE TRASPASA taberna "El Cuatro Vientos". Mayor, 157.

SASTRAS. Se necesitan aprendizas de pantalonera. Brejón, 30, primero.

SIRVIENTA. Se necesita de confianza para labores de casa. Preferible viuda. Av. de Colón, 12, 1.º. Logroño.

CITROEN C.4, familiar, 7 plazas, y "Whippet" 5 plazas, vendo. Informes, Eduardo de Pablo, en Haro.

OCAION. Vendo coche, cuatro plazas, once caballos, cerrado, a toda prueba. Razón, LA RIOJA.

SE NECESITAN aprendizas y medias oficiales y oficiales de sastría. Plaza Constitución, 15, segundo.

COCHE PEQUEÑO, 10 H. P., en estado immejorable, seis ruedas nuevas, baratísimo, urge venta. Talleres Iberia, Santa Lucía, Haro.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Tel. 1996. LOGROÑO.

TEJEROS. Vendo a precio de ocasión, galletera para producción media, actualmente en marcha. Tejerías San Juan, Carretera Burgos.

AUTOMOVILES OCAION

Omnibus 16 plazas	3.500 Ptas.
Camioneta Chevrolet	
doble rueda	4.500 "
Id. id. rueda única	1.000 "
Renault 3 H. P.	1.500 "
Eves	2.000 "
Citroen 10 H. P.	3.000 "

Jesús Ruiz de Gopegui, Zurbano, 22. Logroño

SE VENDE UN AUTOMOVIL de ocasión, marca AUDI de la Casa "Auto-Union", cabriolet, cuatro ventanillas, en perfectísimo estado. Dirigirse a la Agencia AUTO-UNION, calle de Miracruz, 27. SAN SEBASTIAN.

SIRVIENTA con buenos informes se necesita en el Bar Chaval.

HUESPEDES. Se desean dos en casa particular. Razón, San Juan, 11. Peluquería.

SEÑORA, de 40 a 50 años, se precisa para atender a caballero. Razón, República, 94-96, entr.º De 9 a 15.

MADERA EN SANTO DOMINGO Se vende todo el material, o sea, la madera y tablas con que ha estado armada la Plaza de Toros. Dirigirse a Jesús Montoya, en Santo Domingo de la Calzada.

SOLAR. Frente al Tiro Nacional, con alcantarillado, de 26 mts, fachada por 33 mts, fondo, se vende. Razón, Moscalcos Berger.

Fábrica de Harinas

Por defunción de don Eliseo Sarasa, se vende la fábrica de harinas denominada Harinera del Puente, con rendimiento de 18.000 kilos diarios y fuerza hidráulica propia. Para detalles, dirigirse a don Francisco González, Imprenta, 9, teléfono 1022. Logroño.

Aviso importante

Las talleres de fabricación y reparación de jergones de Ruavieja, número 30, han sido trasladados al número 27 de la misma calle, frente a la calle Mercaderes.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

CONTRATISTAS: Se venden las herramientas y enseres de albañilería embargados a la Sdad. Mariano Yuste e hijos. Para verlos, en los talleres de Cerdón y Gómez y en la carpintería de Federico Echevarría.

OVESAS. Vende 120 en plena parición. Tratar, don Ángel López, en Cellorigo.

ZAPATEROS. Se necesitan oficiales para obra de campo, costura de zapato afuera. Cirilo Alba, El Villar de Arnedo.

Carbones minerales y vegetales

Calidades seleccionadas e insuperables Servicio rápido a domicilio de antracitas, galletas, cok, encina, haya etc. Leña de haya en trocitos para quemar

NOTA DE INTERES. Se sirve la mercancía precintada, como garantía del peso, indicando el precinto el contenido del envase.

MIGUEL JERDA RODES

(Antes Valluerca)

República, 8; Vara de Rey, 25; Es-

partero, 10. Teléfonos 1054 y 1830.

MAQUINA DE COSER "Singer", de ocasión, vendo. Mayor, 68, 3.º, izqda.

VACA del segundo parto, recién parida, se vende o se cambia por alguna novilla. Tratar, con Francisco La-santa, en Villamediana.

MAQUINA DE HACER GASEOSAS, se vende muy barata, funcionando. Para verla y tratar, en casa de don Silvestre Orespo, en Rincón de Soto.

SE ALQUILA 2 o 3 habitaciones a buena familia, sin hijos, con derecho a cocina. Razón, Portales, 54, comercio.

AVISO

En la calle Herreras, núm. 57, CASA TREVINO, se vende vino tinto de Alcanadre, superior, a 7 pesetas, y clarete de Hornilla a 7'50. Se sirve a domicilio.

BOCOYES envidados y BORDELE-SAS, se venden en buen estado. Razón, Canalejas, A, tercero, derecha.

TRASPASO de la tienda con estantería, sin géneros. "La Catalana", de Portilloles. Razón, en República, 18, entresuelo.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Telef. 1684

Detrás de Intendencia. Logroño. a

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551.

Muebles Fantasia

Comprar en la Fábrica LIZARAN-

ZU, Murrieta, 61. Teléfono 1774.

Atención, señoras

OVIDES, a 5'75 los 46 kilos

Se dará muestra a quien lo pida.

VICTORIANO GONZALEZ

Herreras núm. 6. Teléfono 1044

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR ONATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

SE VENDE UNA FINCA de 48 fanegas, en el término de "Prado Lagar", con casa, viña, olivar, corrales y árboles frutales, dando facilidades de pago. Razón, Baldomero Rabadilla, Hotel Paris.

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cinco plazas, en perfecto estado, y a toda prueba, se vende en Zurbano, 9, bajo.

Academia de Corte y Confección

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

SISTEMA MARTI

Las alumnas se confeccionan sus vestidos con los últimos modelos de París, dirigidas por profesora diplomada. Plaza Amós Salvador, 4, 3.º

MUEBLES

Los mejores en construcción. Visiten la Exposición con los nuevos modelos recién construidos por esta casa.

EUSTASIO PEREZ Pablo Iglesias, 9

DESSEX, 4 puertas, impecable carrocería, motor y demás, se vende barato. Fermín Matrán, S. Adrián.

SE ALQUILA hermosa planta baja, en la calle de Canalejas, letra F. Informar, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

VENDO BUICK, cerrado, immejorable estado, por poco más del valor de sus ruedas, super

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

UN TORERO RIOJANO DA EL ADIOS A LA PROFESION

Hace años, ¡ay!, muchos años, era conocido por esta región, particularmente por tierras navarras, un torero paisano nuestro, que acreditando la procedencia, había adoptado el sobrenombre de "Riojanito", para el que consiguió aplausos en abundancia y una elogiada popularidad.

Agapito Benedit, es el torero que tenemos ahora a recuerdo, del que, seguramente, no se habrán olvidado los aficionados de tiempos pasados.

Las ilusiones que estos pusieron en tener un torero de la tierra y las alimentadas por el propio interesado, se vieron desvanecidas, porque, en efecto, para llegar, hace falta suerte, y "Riojanito", a pesar de su decisión y valentía, no la tuvo en ningún momento.

Y vencido, como otros muchos, en la dura pelea con los astados, hubo de retirarse de los ruedos, para, empleando en otra forma sus actividades, seguir luchando con las necesidades, cada vez mayores, de la vida.

Ahora que, por ello, no desapareció "Riojanito" su desmedida afición taurina. De ella dió claras muestras cuantas veces hubo ocasión para ello, volviendo en todas a sentir el halago de los aplausos, ya que ni los desengaños ni el peso de la edad, aminoraban lo más mínimo su habitual valentía y constante decisión.

En Rincón de Soto tomó vecindad Agapito Benedit "Riojanito", granjeándose afectos y simpatías sin cuento sus buenas condiciones personales.

Mas no obstante, la tranquilidad de su vida laboriosa, a "Riojanito" debió asediarse entonces la forma de su apartamento de los ruedos, y ello ha debido continuar siendo su obsesión, por cuanto ahora, ya cumplidos sus 54 años, vuelve a la "candem" arena, para dar el adiós postrero a su antigua profesión y retirarse definitivamente "con todas las de la ley".

Esta función de despedida se celebrará el próximo domingo en la plaza de Pamplona, y dicho día alternará nuestro paisano con el navarro "Chico de Artajona", en la lidia de cuatro novillos: ¡novillos, nada de becerras!—de don Antonio Hernández, de Tudela.

Fue en 1901 cuando "Riojanito" vistió por vez primera el traje de torero en Seguros de la Sierra (Salamanca). Los aplausos no le abandonaron en toda aquella lejana tarde, igual desearnos ocurre en esta del próximo día de junio, y que ya con la satisfacción del "deber cumplido", como Agapito Benedit a su hogar para durante muchos años disfrutar de la condición de aficionado verdaderamente de verdad, fue torero pundonoso en sus años mozos.

Que tenga suerte el paisano en sus adios al toro, en el que, en un trunque de valentía, va a verse con los uteros navarros, que pesan más y ofrecen mayores peligros que muchos cuarteños de otras ganaderías.

MAS DE LA TORERIA RIOJANA

En contraste con esta despedida de "Riojanito", otro torero de la tierra, empezará ese día su campaña taurina de este año.

Es este torero el riojaleño Vicente Martínez "Niño de Haro", que el domingo toreará su primera novillada en Jaén, desechando, en unión de Ramón Montes, seis buenos mozos de Celso Pellón.

Vicentillo, no por empezar tarde ha de tener una mala campaña. Tiene en firme, además de la fecha citada, otra novillada, también en Jaén, en Avila, con Félix Almagro, y otra en Talavera. Y si en ellas, como es de esperar y a ello está decidido, le arrima y triunfa, sumará un buen número de contratos, puesto que tiene grandes facilidades para presentarse en Madrid y Barcelona.

Igual que a "Riojanito", deseamos a Niño de Haro el apoyo de la suerte, para que vuelva al puesto que un día tuvo en su categoría.

"ETURENOS" A VITORIA

Siguen los novillos "logroñeses" mercedendo la predilección de las empresas comarcanas.

Apenas si pasa un día festivo sin que en una plaza u otra se lidien reses de esa procedencia, y el domingo próximo serán tres las plazas en que se correrán novillos de la tierra. En Haro, "rubios", y en Soria y Vitoria, "etureños".

En la última de estas plazas se ha organizado una novillada para presentación a sus convecinos del veterano "Gitano de Vitoria" y del novel "fenómeno" Luis Díez, y la empresa que da esta función ha adquirido al logroñés don Manuel Bura, cuatro novillos, de los de tres bres: Buenos, bonitos y bravos.

Con esta nueva "salida" van caminando de un próximo agotamiento las existencias de "La Coronilla". Y cuando tanta aceptación tienen ya hay que elogiar la "mercancia". Ella sola se elogia. Y las repetidas visitas de las empresas toreras lo confirman.

LA "QUINTA" PAMPLONESA

Ya es un hecho la corrida que proyecta el comercio pamplonés para "cerrar" el programa taurino de los sembrados "sanfermines".

¡Vaya broche que han puesto a su ya notabilísimo cartel de fiestas!

Esta corrida "quinta", según indicaba nuestro amigo y compañero "Oh", y nosotros repetimos, es una cosa seria: seis toros de la famosa ganadería de don Antonio Pérez, para Armillita, Ortega y Curro Caro.

Ya pueden presumir los "pamplonenses". Por su ruedo van a desfilir "nada menos" que Belmonte, Barrera, Armillita, Ortega, La Serna, Mamolo Bienvenida, Cagancho, El Estudiante, Garza, Curro Caro y El Soldado, y toros de la "U", de la "A" y de donde les dé la gana.

A ver si aún les parece poco y se lanzan a organizar otra corrida más.

EL SANATORIO DE TOREROS

Han quedado terminadas las reformas hechas en el Sanatorio de Toreros, con lo cual está ya a disposición de los toreros que quieran utilizarlo, que, aun cuando por su grado no sería ninguno, los toros se encargarán de que no le falten concurrentes.

La reapertura del Sanatorio ha sido festejada con un vino de honor ofrecido al doctor Segovia y al asesor administrativo don Carlos Camacho, asistiendo al acto la Junta Directiva de la Asociación de Toreros y un gran número de asociados.

Como suponemos que a la hora de los brindis, se harían votos porque el Sanatorio de Toreros se hunda de viejo si no sirve de albergue a torero alguno, los hacemos también nosotros en igual sentido.

MIGUELITO

ECOS DE CALAHORRA

30 de mayo.

SESION MUNICIPAL.—La ordinaria correspondiente a la semana actual, fué celebrada anoche con asistencia, Antónanzas (J), San Ildefonso, López, Guzmán, Torres, Fabón, Antónanzas (M), Moreno y Díez, presididos por el señor alcalde don Emilio González Barco.

Leída por el señor secretario el acta de la anterior, mereció la aprobación unánime del concejo, como igualmente fueron aprobadas la relación de cuentas y facturas presentadas que ascienden a 455'10 pesetas, visadas anteriormente por la Comisión de Hacienda.

Pasan a informe del aparejador municipal las instancias presentadas por don Víctor León Urzuaqui, solicitando autorización para revocar la fachada de una de las casas de la calle de Coliseo y la de don Cosme Martínez, para edificar una casa en la carretera de Zaragoza.

Dada lectura al informe del señor aparejador sobre desprendimiento de tejado de una de las dependencias del cuartel de la Guardia civil, y habilitar un local existente en dicho edificio para depositar materiales y herramientas del Municipio, ya que el que antes se habilitaba para este fin ha sido convertido en garage para el camión que usa aquella fuerza, usan de la palabra los señores Díez y Fabón para manifestar que, siendo necesaria la obra que propone dicho técnico, debe realizarse seguidamente, quedando así acordado.

Sobre la formación de nuevo proyecto de presupuesto extraordinario para construcción del hospital, ruega la presidencia a la Comisión de Hacienda estudie con cariño este asunto para resolverlo en la próxima sesión; el señor Díez, pide que se activen las gestiones que para ello sean necesarias, ya que las obras de demonte donde ha de construirse el nuevo edificio quedarán terminadas en la próxima semana, opinando en igual sentido el señor Fabón.

Se acuerda conceder la baja de vecino de esta ciudad a don Enrique León Verde, por trasladar su residencia a la de Tudela (Navarra).

Dada lectura a un razonado informe del señor interventor de fondos municipales, sobre formalización de carta de pago a la Hacienda provincial, se aprueba.

Sobre la obra a realizar en el Centro de Higiene rural, el señor Díez dice que, personado en dicho centro como miembro de la Comisión de Fomento, da cuenta a la Corporación del estado en que se encuentra dicho edificio que carece de cimentación firme, siendo imperioso el llevar a cabo la obra necesaria para evitar mayores daños; el señor Fabón, insiste en las manifestaciones que ya hizo en sesiones anteriores, de que, de hacerse la obra, sea en las debidas condiciones, para que el edificio quede consolidado, advirtiéndole también que al hacer entrega del edificio que se construye para escuelas en lugar próximo al del Centro de Higiene, debe revisarse con detenimiento para que no ocurra un caso análogo a este.

La presidencia contesta a este señor, que de dichas obras, o sea la referente a escuelas se hará cargo el Estado, pero que si continúa ocupando el mismo cargo que hoy desempeña, hará esta observación que la cree importante; el señor Díez, ruega a la presidencia no olvide este asunto por la importancia que tiene tanto en el presente como para lo venidero.

Da cuenta la presidencia de la recaudación obtenida por barracas instaladas en el Paseo de Camalejas, que asciende a la cantidad de 210 pesetas, con un aumento de 690 pesetas más que en el año anterior, haciendo

ROSTROS DEL CINEMA



MURIEL EVANS

también comparaciones con años anteriores, manifestando que los datos relacionados con esto, están a disposición de todos. Pobre vine a esta casa,—dice—y pobre saldré de ella; no me guía otro fin que el de defender con todo entusiasmo los intereses de esta ciudad; al señor Calleja le parece muy bien lo que sobre este asunto ha explicado la presidencia, observando—agrega—que en los datos leídos no figura lo recaudado de una tómbola que hubo el pasado año, instalada en esta ciudad varios días.

Dice también el señor alcalde, que en la próxima sesión dará cuenta de una extensa memoria del inspector municipal veterinario señor García del Moral, sobre asunto sanitario del Matadero; el señor Calleja dice que debe darse un voto de gracias a dicho funcionario por el celo desplegado en el cumplimiento de su deber, contestándole la presidencia, que cuando se de cuenta del escrito citado podrán los señores concejales, proponer lo que crean oportuno.

Para llevar a cabo unos trabajos catastrales, dice la presidencia que hay que nombrar un individuo que pueda hacer estos trabajos, ya que el señor Saralegui que en otras ocasiones los ha verificado, no puede actualmente dedicarse a ello por tener que atender otros asuntos. Algunos señores concejales proponen se le ruegue de nuevo al señor Saralegui para que lo haga, y que si no puede asesorar y oriente al que se nombre.

El señor Fabón pregunta qué se ha hecho del asunto Casa Correos, contestándole la presidencia que oficialmente se ha dirigido al señor ingeniero jefe de Obras Públicas, sin que haya obtenido aun contestación. El señor Fabón dice que siendo este asunto de suma importancia, debe verse el medio de resolverlo rápidamente. El alcalde, contesta que sería conveniente realizar esta gestión personalmente con dicho señor ingeniero, proponiendo el señor Guzmán que los señores Díez y Fabón podrían trasladarse a la capital a este fin; el señor Díez, hace ofrecimiento de su coche para llevar la comisión que se nombre, dándole las gracias el señor López por este rasgo desinteresado.

Quedan nombrados para esta comisión el señor Presidente y los señores Díez y Fabón, manifestando este último señor que si no fuese suficiente para edificar dicha casa de correos en el lugar que se ha pensado, podría hacerse en La Gloria que serviría de embellecimiento y serviría también—dice—para aminorar el paro, siendo necesario aprovechar esta circunstancia, ya que el Estado contribuiría con una suma considerable para esta obra.

Y no habiendo más asuntos que tratar, ni señores concejales que invitar por la presidencia, hicieron uso de la palabra, se levantó la sesión.

TERMINACION DE FERIAS.—El pasado día 28, dieron fin las ferias de esta ciudad, notándose una animación extraordinaria en lo referente a lo profano (cines, bailes, etc.), si bien en el ferial de ganados, se notó una mayor desanimación que en días anteriores, habiendo resultado por tanto de poco movimiento.

A pesar de haber terminado las ferias quedan todavía algunos entretenimientos.

Durante todos estos días, la banda municipal que dirige el maestro señor Garjón, interpretó brillantes obras de su selecto repertorio, haciendo con este motivo que el Paseo de Camalejas se viera animadísimo.

DE EXAMENES.—Como venimos haciendo desde hace años, próximamente publicaremos el resultado de los exámenes obtenidos por los alumnos oficiales de este Instituto.

LA ASCENSION.—La Iglesia ha celebrado la festividad de este día con la solemnidad acostumbrada. Infinidad de niños de ambos sexos, hicieron su primera Comunión en los diferentes templos de la localidad, cuyos nombres no publicamos por lo

extensa que resultaría nuestra reseña.

A los nuevos conculgantes y familias nuestra enhorabuena.

El comercio permaneció abierto durante la mañana, guardándose fiesta el resto del día dando la animación a la ciudad de los días festivos. Cuando depositamos estas líneas en correos, dan comienzo los bailes y sesiones cinematográficas, espectáculos ambos que siempre se ven animados y concurridos.—A. Gil.

DESDE EL BULEVAR

Llevamos unos días en que no está uno para nada. Yo he dicho muchas veces que aquí no tenemos tasa ni medida, ni para el entusiasmo, ni para el desdén, y ahora mismo estamos poniendo en práctica una vez más, eso que tantas veces he dicho: ¡señal de que, lo que yo digo, es algo así como el Evangelio de la Misal!

El alcalde que presidia aquel malogrado Ayuntamiento que nos destituyeron para acallar las malévolas voces que circulaban por ahí fuera acerca de nuestro españolismo, ideó la celebración, durante el verano de 1935, que algún día puede que comience, de una "Semana Española", que demostraría todo lo contrario de lo que se decía.

Esa "Semana" había de costar un poco dinero, y una de las Sociedades populares, la "Euskal-Billera", que no tiene dos pesetas, porque como todas las demás, en cuanto las tiene las gasta, acordó dar a su fiesta anual ese tinte españolista y "sin decir a nadie nada", se fué a Madrid para contratar a la banda de música del Orfeón del Pardo, entidad oficial dependiente del Ministerio de Trabajo y traerla aquí para que tomase parte en la fiesta benéfica y en el Homenaje a la popularísima banda "Iruchulo" a la que el Ayuntamiento acababa de conceder la Medalla de Beneficencia de la Ciudad.

Mi última croniquilla terminaba cuando nos dirigíamos a la estación a esperar a la banda.

Lo ocurrido después, ha sido apoteósico y demostrativo de lo que he dicho antes, o sea de que aquí no tenemos tasa ni medida...

A la estación salieron todos los niños y niñas asilados en la Casa de Beneficencia, pues el festival de la "Euskal-Billera" era a beneficio de la casa; salieron de cinco a seis mil niños de ambos sexos de las Escuelas Municipales, con su profesorado; salieron más de mil cigarreros, que pidieron permiso para ello al director de la Fábrica y como para cuando llegó la comitiva a la Plaza de la Constitución ya habían abandonado los obreros—y obreras—el trabajo se constituyó una verdadera manifestación formada por unas diez mil personas. Según me han dicho después, los muchachos que componen la banda, y entre los cuales hay un donostiarra, de doce años, de tan emocionados como estaban, no acertaban ni a tocar como Dios manda.

Hubo saluciones en la Casa Consistorial, que se radiaron a Madrid, etc., etc.

Como es natural, el festival benéfico y el homenaje a la banda Iruchulo, iba a tener lugar el domingo por la tarde y tales atractivos se habían reunido en el programa que en las taquillas apenas quedaban localidades para la venta. El tiempo estaba inseguro, amenazador, pero ello no impidió el que la "Iruchulo" diese un concierto en el quiosko del Bulevar, siendo ovacionada, principalmente después de interpretar las "Escenas Pintorescas" de Massenet.

Ya estábamos casi todos dentro de la plaza, cuando comenzaron a caer "cuatro gotas". La gente, paraguas en mano, estaba agotando las pocas localidades que tenían los taquilleros, porque ya estamos acostumbrados

dos a ver corridas de toros pasadas por agua, pero tan "pelmas" se pusieron las nubes, que no hubo más remedio que darlas belligerancia y suspender el festival para mañana, jueves, día de la Ascensión, que no es fiesta, oficialmente hablando, pero que lo es "de hecho" porque aquí, para evitarnos complicaciones y disgustos, celebramos las fiestas que tenía la monarquía; celebramos las que instituyó la República y celebramos también las tres que creó el Ayuntamiento... y que antes también las celebrábamos por ser días tradicionales.

Quiero esto decir, que excepto los periodistas y algún otro gremio que no tiene más decano—y este muy relativo—que el de los domingos, todos los demás, están la mitad del año, casi, casi, haciendo la competencia a los obreros parados.

Parece que el tiempo se ha consolidado y es de esperar que mañana tengamos un buen día.

Los aficionados a la pelota están estos días en sus verdaderas glorias porque están viendo jugar a la pelota "en toda su pureza" o sea sin mezcla de corredores ni de traviesas. Se está celebrando el campeonato nacional de pelota entre Clubs de aficionados de varias regiones españolas, tanto a mano como a pala, a cesta punta y a remonte y parece que es un campeonato interesantísimo.

Mañana, jueves, por la mañana, se celebrarán otros tres partidos y luego habrá un interregno hasta el domingo, en que se jugarán los partidos finales, para presenciar los cuales vendrán en nombre y representación oficial del gobierno, el ministro de Estado señor Rocha, que presidirá el banquete con que como todos—terminará este Campeonato nacional.

A mí, en mis cortas luces, no se me alcanzaba la relación que pudieran haber entre la pelota y el Ministerio de Estado, pero me han dicho que sí: que hay relación.

Los aficionados a la brava fiesta nacional estamos ya ojeando algo serio. Son las novilladas de Tolosa, que son las primeras, que con caracteres de formalidad, se celebran en la provincia.

Este año las patrocina el Ayuntamiento, y como da la casualidad de que San Juan "cae" en lunes, habrá dos novilladas, en los días 23 y 24, o sea domingo y lunes.

Ambas serán con ganado de Cobaleda—antigua ganadería de Páco Villar—y en la primera tarde alternarán Venturita y Chalmeta y en la segunda, Venturita y Miguel Cirujeda.

Es nuestro aperitivo de los "Sanfermines".

A. GORROCHATEGUI

Notas militares

CARGOS.—Como consecuencia de la reorganización de la Junta Central de Vestuario y Equipo, se designa para el cargo de presidente de la misma al general de división don Cristóbal Peña Abián, jefe de la división de Caballería.

DESTINOS.—El capitán de Intendencia don Emilio Samperio Ruiz, de la Pagaduría de la sexta división a la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra (Intendencia Central).

HOJAS DE SERVICIO.—Circular: Vista la consigna formulada sobre si debe admitirse en los Cuorpos las hojas de servicio y de hechos escritas a máquina, en analogía a lo dispuesto por orden circular de 24 de enero de 1931 (C. L. número 39), para las filiales, y teniendo en cuenta que por su carácter de permanencia la escritura manuscrita es muy superior a la mecánica, la transcendencia que dichos documentos ejercen en la vida militar, y la imposibilidad de rectificaciones que pudieran alterar su contenido; he resuelto que las hojas matriz de servicios y hechos de los generales, jefes, oficiales y asimilados, se redactarán con escritura a máquina para las copias reglamentarias, así como aquellas que se cursen con instancias o propuestas para ulterior resolución, con arreglo a la circular de 26 de junio de 1903 (C. L. número 105-3).

VUELTAS AL SERVICIO.—Al comandante de Infantería don Pedro Ibañeta Gorria, disponible voluntario en la sexta división, se le concede la vuelta al servicio activo, quedando en situación de disponible forzoso en Pamplona.

GUARDIA CIVIL.—Se declaran aptos para el ascenso al empleo inmediato cuando por antigüedad les correspondan, a un teniente coronel, el comandante, tres tenientes y seis alféreces del Instituto de la Guardia Civil.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—Se conceden premios de efectividad a jefes y oficiales de la Guardia civil, cuya relación comprende a un coronel, dos comandantes, ocho capitanes y sesenta y dos tenientes.

INGRESO EN EL INSTITUTO DE LA GUARDIA CIVIL.—La "Gaceta" publica la siguiente disposición:

Teniendo en cuenta que la agrupación segunda, regla octava, de la Orden de este Departamento de 24 de noviembre de 1933 (Gaceta) número 332) concede preferencia, en la adjudicación de vacantes, a los aspirantes a ingreso en el Instituto de la Guardia civil que poseen estudios especiales, y sien-

DEPORTES

AJEDREZ

UNA SERIE DE SIMULTANEAS

No obstante ser ayer día de descanso para los participantes en el campeonato local, la animación y concurrencia de ajedrecistas en el Club fué la ya habitual, que jugó muchas y muy interesantes partidas.

Ello sirvió además para que se improvisara una serie de simultáneas a cargo del gran aficionado logroñés—maestro, es más apropiado calificarlo—don Joaquín Gómez.

Para los que siguen el actual torneo, será desconocido este ajedrecista. No, para los aficionados locales.

El señor Gómez es, sin duda alguna, uno de los mejores jugadores logroñeses. No lo colocamos en el debido preeminente lugar, para no herir susceptibilidades. Pero de todo ajedrecista es sabido que el joven don Joaquín Gómez es un jugador sencillamente formidable.

Ayer justificó una vez más la justicia de ese concepto.

Para que los aficionados satisficieran el deseo de verle jugar—cosa no frecuente—se avino a una serie de simultáneas jugando una docena de tableros contra otros tantos ajedrecistas de los incluidos en todas las categorías del interesante campeonato en curso.

Y con igual maestría que los más renombrados ajedrecistas, el señor Gómez, con una táctica admirable y un dominio de juego maravilloso, fué ganando a todos sus contrincantes, sin sufrir más que una sola derrota.

La proeza del ajedrecista logroñés fué justamente ensalzada, y, por propio interés del Club de Ajedrez Riojano, nos permitimos indicar a sus directivos presionen en el ánimo del señor Gómez, para que su juego admirable sea admirado por todos los asociados, en veladas como la que ayer entretuvo tan agradablemente a los numerosos concurrentes del Club local.

Cuando se dispone de jugadores tan notables, no sin reparo alguno pueden calificarse de verdaderos maestros, no hay necesidad de recurrir a elementos extraños para que hagan lo que muy bien pueden hacer los de casa.

A nosotros nos complace haber presenciado ayer el juego sorprendente del señor Gómez y nos agradecería que igual pudieran complacerse los socios en general del Club de Ajedrez Riojano.

Hoy continuarán las eliminatorias del primer campeonato local, jugándose en cada una de sus categorías las partidas siguientes:

Primera categoría

Señores Coteló Gutiérrez (A).
Señores Asensio (J)-Gil.
Señores Asensio (I)-Martínez (B).
Señores Garigosa (B)-Cagigal.
Señores Romanos-García (G).

Segunda categoría

Señores Pito-Alvarez (A).
Señores Sáenz-Bañales.
Señores Pancorbo-Nalda.

Tercera categoría

Señores Ortiz-Axpe.
Señores Carato-Martínez (M).
Señores Cepero-Alegria.

DEL MAGISTERIO

PLAZO PARA RECLAMAR.—Remitidos ya a las Secciones administrativas de Primera enseñanza los ejemplares del cuarto folleto de ambos sexos del Escalafón de 1933, para que los entreguen a los interesados, podrán presentarse reclamaciones a los mismos hasta el 30 de junio próximo inclusive, debiendo ser enviadas por dichas Secciones a esta Dirección general antes del 10 de julio siguiente.

PASO AL PRIMER ESCALAFON.—Pasan al primer escalafón 6 maestros y 7 maestras, ninguno de los cuales presta sus servicios en nuestra provincia.

do conveniente seleccionar, dentro de las necesarias aptitudes, aquellos que las avaloren con conocimiento útil al servicio o que reanden en prestigio del citado Instituto, excluyendo a los que, sin un beneficio genérico que lo justifique, restan proporcionalidad a las demás agrupaciones.

Este Ministerio ha resuelto sean eliminados de la citada agrupación los órdenes de preferencia sexto, séptimo y octavo y, por tanto, se dejarán sin efecto las peticiones promovidas accediéndose a los mismos; quedando rectificada la susodicha agrupación segunda, regla octava, de la repetida Orden en la forma siguiente:

Primero. Títulos universitarios.
Segundo. Bachilleres.
Tercero. Títulos de Escuelas Normales.

Cuarto. Títulos de Escuelas Especiales y Sociales; y
Quinto. Bachilleres elementales y prácticos.

En estas clasificaciones se establecerán las mismas preferencias que se han en el último párrafo de la primera agrupación.